

**IESE**

Instituto de Enseñanza Superior del Ejército  
Instituto Universitario Art. 77 – Ley 24521  
Escuela Superior de Guerra  
“Tte Gr1 Luis María Campos”



## **TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA MILITAR CONTEMPORÁNEA**

Título: **El conflicto armado Perú – Ecuador de 1995:**  
del enfrentamiento militar a la seguridad regional

Que para acceder al título de Especialista en Historia Militar Contemporánea

Presenta el alumno: Teniente Coronel GUSTAVO FRANCISCO CHIMENO

C.A.B.A, 04 de octubre de 2015

**IESE**

Instituto de Enseñanza Superior del Ejército  
Instituto Universitario Art. 77 – Ley 24521  
Escuela Superior de Guerra  
“Tte Grl Luis María Campos”



## **TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA MILITAR CONTEMPORÁNEA**

Título: **El conflicto armado Perú – Ecuador de 1995:**  
del enfrentamiento militar a la seguridad regional

Que para acceder al título de Especialista en Historia Militar Contemporánea

Presenta el alumno: Teniente Coronel GUSTAVO FRANCISCO CHIMENO

C.A.B.A, 04 de octubre de 2015

## INDICE GENERAL

<b>CAPÍTULO</b>	<b>PAGINA</b>
<b><u>Introducción</u></b>	<b>1</b>
Antecedentes	<b>1</b>
Objetivo de la investigación	<b>3</b>
Hipótesis	<b>3</b>
<b><u>I. Descripción geopolítica de los actores</u></b>	
1. Ecuador	<b>6</b>
2. Perú	<b>6</b>
3. Conclusiones parciales.	<b>11</b>
	<b>17</b>
<b><u>II. Fundamentos históricos y geográficos del conflicto</u></b>	<b>19</b>
1. Intereses y aspectos comunes del conflicto	<b>19</b>
2. Fundamentos ecuatorianos	<b>24</b>
3. Fundamentos peruanos	<b>32</b>
4. Conclusiones parciales	<b>36</b>
<b><u>III. Las políticas de defensa y la conducción estratégica</u></b>	<b>38</b>
1. Aspectos comunes a las políticas de Defensa	<b>38</b>
2. Ecuador	<b>40</b>
3. Perú	<b>42</b>
4. Conclusiones parciales	<b>43</b>
<b><u>IV. Resultados de las acciones militares</u></b>	<b>45</b>
1. Desarrollo de la crisis	<b>45</b>
2. Operaciones terrestres	<b>48</b>
3. Resultados de las acciones	<b>51</b>
4. Conclusiones parciales	<b>52</b>
<b><u>V. Desde el cese el fuego hasta la cooperación regional</u></b>	<b>54</b>
1. Los logros de la paz	<b>54</b>
2. La cooperación binacional y la seguridad común	<b>62</b>
3. Conclusiones parciales	<b>64</b>
<b><u>VI. Conclusiones finales</u></b>	<b>66 - 72</b>

## INDICE DE CUADROS

FIGURAS	CONTENIDO	PAGINA
	<b><u>Introducción</u></b>	
	Esquema gráfico metodológico	<b>4</b>
	<b><u>Capítulo I</u></b>	
	<b><u>Capítulo II</u></b>	
-----	Intereses, premisas estratégicas y poder económico	<b>19</b>
<b>FIGURA 1</b>	Divisiones territoriales entre España y Portugal	<b>20</b>
<b>FIGURA 2</b>	Organización virreinal en América	<b>21</b>
<b>FIGURA 3</b>	Ubicación de la actual Provincia de Guayas y ciudad de Guayaquil	<b>23</b>
<b>FIGURA 4</b>	Territorios por la Real Audiencia de Quito (Real Cédula de 1563)	<b>24</b>
<b>FIGURA 4 bis</b>	Organización territorial de la Gran Colombia y territorios en disputa con el Perú	<b>27</b>
<b>FIGURA 5</b>	Hoja de Ruta del conflicto	<b>33</b>
	<b><u>Capítulo III</u></b>	
<b>FIGURA 1</b>	Posturas de los países en conflicto	<b>40</b>
	<b><u>Capítulo IV</u></b>	
<b>FIGURA 1</b>	Posturas de los países en conflicto	<b>46</b>
<b>FIGURA 2</b>	Los conductores de la guerra y los conductores estratégicos	<b>48</b>
	<b><u>Capítulo V</u></b>	
<b>FIGURA 1</b>	Cuadro de impasses presentados por el Perú	<b>56</b>
<b>FIGURA 2</b>	Cuadro de impasses presentados por el Ecuador	<b>56</b>
<b>FIGURA 3</b>	Graficación de los impasses subsistentes	<b>57</b>
<b>FIGURA 3 bis</b>	Instrumentos y documentos que permitieron arribar al Acuerdo global y definitivo	<b>61</b>
	<b><u>Capítulo VI</u></b>	
<b>FIGURA 1</b>	Estructura metodológica de la investigación	<b>66</b>
<b>FIGURA 2</b>	Instrumentos jurídico de una parte, rechazados por la otra	<b>68</b>

**Ejército Argentino**  
**Escuela Superior de Guerra**

**ABSTRACT**

<b>TRABAJO FINAL DE HISTORIA MILITAR CONTEMPORANEA</b>	<b>AUTOR:</b> Teniente Coronel Gustavo Francisco CHIMENO
<b>Nro:</b>	
<b>TEMA: El conflicto armado Perú – Ecuador de 1995:</b> del enfrentamiento militar a la seguridad regional.	
<b>ABSTRACT:</b> El presente trabajo final de Especialización aborda el tema del conflicto armado entre el Perú y el Ecuador del año 1995, el cual constituyó la última guerra entre estados del siglo XX en suelo americano.  Se explica el largo derrotero histórico del conflicto, desde tiempos coloniales hasta las vísperas del enfrentamiento, que resulta determinante para la percepción del conflicto en los conductores y en el opinión pública. Los argumentos y fundamentaciones se contraponen a lo largo del trabajo con fuentes y refutaciones de una y otra parte. De esta manera, ya no la opinión pública volátil sino el espíritu de cada pueblo se ve comprometido con la causa que defiende.  Las acciones militares se analizan sólo para abordar sus resultados y sus implicancias para que el nivel político desarrolle las negociaciones para alcanzar sus objetivos. El gran condicionante es que ambos contendientes se proclaman vencedores en el campo militar, oscureciendo con versiones contrapuestas la verdad sobre los hechos ocurridos. Estas distorsiones, mayormente casuales e incrementadas por un terreno que oculta las acciones, dificultan la comprensión de los acontecimientos en medio de ánimos inflados por la pasión de defender el honor nacional.  A través de documentos y de entrevistas a protagonistas combatientes de uno y otro lado se da forma a la presente investigación, que con la mayor cautela y respeto hacia los pueblos hermanos intenta compensar una acotada bibliografía tanto peruana como ecuatoriana a la cual se ha accedido, facilitada por la permanencia del autor en misión oficial en el Perú a lo largo de dos años.  El análisis realizado, principalmente desde el nivel político y estratégico, proyecta sus conclusiones sobre la paz, la seguridad y la estabilidad en el subcontinente.	

# **CUERPO DEL TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

### **1. Con relación al tema**

#### a. Área de Investigación

Historia Militar Contemporánea

#### b. Tema de Investigación

Guerras previas y post globalización: Guerra Perú – Ecuador de 1995

#### c. Tema acotado

**Operaciones terrestres en el Cenepa: lecciones de un conflicto limitado en un ambiente geográfico particular**

### **2. Sobre el problema a investigar**

#### a. Antecedentes

Existen muy pocas referencias de este enfrentamiento que pueda servir de base conceptual o referencias válidas para abordar el problema planteado. Las fuentes bibliográficas peruanas y también ecuatorianas, tanto militares como civiles, son escasas.

El conflicto militar desarrollado en el año 1995 que enfrentó a las repúblicas del Perú y Ecuador es un conflicto muy poco estudiado y del cual restan extraer aún las principales experiencias.

No existe una sola razón para esta falta de información. Por un lado los actores de este enfrentamiento son pueblos hermanos y además vecinos lo cual hace que muchas veces tiendan a no evidenciar las lecciones aprendidas como una manera de ocultar al oponente sus debilidades.

También, los profesionales de las armas de los ejércitos en cuestión no tienen una larga tradición en estudios de historia militar, por lo cual no disponen de las herramientas científicas para materializar los hechos pretéritos.

Adicionalmente, los resultados obtenidos no han sido muy populares en uno y otro lado de la frontera, al igual que tampoco lo ha sido en tierras gauchas producto de nuestra lamentable participación en la venta ilegal de armas violando el Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Esta falta de popularidad, sin duda también contribuyó a que existan pocas referencias a este conflicto.

Los orígenes del conflicto se remontan al fin de la etapa virreinal en la cual los territorios americanos iban logrando su independencia heredando los espacios que

antes pertenecían a la corona española. Desde allí empiezan los antecedentes y fuentes que atesoran documentos del presente conflicto.

Es cierto que se ha escrito bastante en cuento a estos antecedentes históricos del diferendo limítrofe, particularmente los derechos que sostiene una y otra parte así como las fuentes bibliográficas que respaldan las posturas a un lado y al otro de la frontera. Sin embargo, los límites del problema planteado, conducción militar del nivel táctico hacen que la mayoría de estas fuentes escapen a nuestro tema y sólo servirán para dar el marco de entendimiento adecuado.

b. Planteo o formulación del problema

¿Cuál fue el inicio, desarrollo y epílogo de las operaciones terrestres del nivel táctico, libradas en el año 1995 en el valle del río Cenepa, entre el Perú y Ecuador?

c. Justificación del problema

Ya se expresó la falta de información de este conflicto, pero más allá de esa vacío de datos, a los profesionales militares de esta región no nos sobran las experiencias armadas como para darnos el lujo de no obtener un conocimiento acabado.

En las selvas y montañas que enmarcan el valle del río Cenepa se combatió durante más de cincuenta días, en los que se pusieron de manifiesto muestras de valor y entrega de los hombres, tecnologías diversas de los sistemas de armas, tácticas y procedimientos de combate bien diferentes. Pero por sobre todas las cosas se evidenciaron dos sistemas o concepciones militares puestas frente a frente, que se abarcaron tanto la preparación, planeamiento como la conducción de las operaciones tácticas.

La logística, la maniobra, el apoyo de fuego, la organización, la capacidad de los combatientes y la capacidad de los conductores se pusieron en juegos para alcanzar la victoria, que permaneció esquiva y velada durante largo tiempo.

La guerra del Cenepa sorprendió a los protagonistas, como ocurre en la gran mayoría de los casos. Seguramente los propósitos y la oportunidad era conocida sólo la alta conducción de una de las partes. La forma en que el conflicto se desencadena y cobra vida propia envolviendo a tropas, conductores y actores de carne y hueso es algo que sobre lo cual debemos volver a reflexionar.

Finalmente, la guerra como cruda realidad debe ser estudiada y analizada en profundidad para llegar a conclusiones válidas, que tiendan a evitarla en sus manifestaciones más violentas pero también para estar dispuestos a enfrentarla en todas sus dimensiones, ya que la historia enseña que el peor error es ignorarla.

### **3. Objetivos de la investigación**

#### a. Objetivo general

Conocer las decisiones políticas y estratégicas de las partes en el conflicto armado Perú – Ecuador de 1995 y su vinculación con el grado de seguridad regional.

#### b. Objetivos específicos

- 1) Describir la situación de los actores del conflicto a la luz de las variables geopolíticas.
- 2) Analizar los antecedentes históricos y geográficos y su influencia en la percepción del conflicto (xx Ej: el problema de la demarcación).
- 3) Analizar las políticas de defensa nacional y la toma de decisiones de ambos contendientes en el nivel político y estratégico en las vísperas del conflicto.
- 4) Explicar la escalada del conflicto y los resultados de las acciones militares.
- 5) Explicar las políticas de cooperación y seguridad común como finales del conflicto.

### **4. Formulación de la hipótesis**

Las políticas de defensa basadas en las confrontaciones territoriales del Perú y Ecuador multiplicaron las amenazas a la seguridad subcontinental.

### **5. Primeros elementos del marco teórico**

Utilizaremos con mayor énfasis los elementos propios de la Historia Militar Contemporánea, efectuando un abordamiento del conflicto conforme a parámetros actuales, aún cuando nos refiramos a pensadores clásicos.

De esta manera, veremos como la teoría de Clausewitz referida a la naturaleza dual de la guerra o su carácter trinitario son aplicables a este enfrentamiento. Evaluaremos el componente tecnológico, junto con otros elementos que se han evidenciado para determinar de que manera puede categorizarse el conflicto conforme a las teorías surgidas a partir del fin de mundo bipolar y el comienzo de la globalización.

Elementos de la geopolítica y del pensamiento militar contemporáneo serán puestos en juego para comprender el contexto general en que sucedieron los hechos, aunque sólo lo haremos en la medida necesaria, ya que como plantea el problema, la prioridad será puesta en el nivel táctico de la conducción de la guerra.



## 6. Metodología a emplear

### a. Una explicación literal sobre el método a emplear.

El estudio de un conflicto bélico obliga a recurrir a la más variada gama de fuentes posibles, en particular tratando de compensar la escasez que el tema presenta, tal cual como se expresó en apartados precedentes.

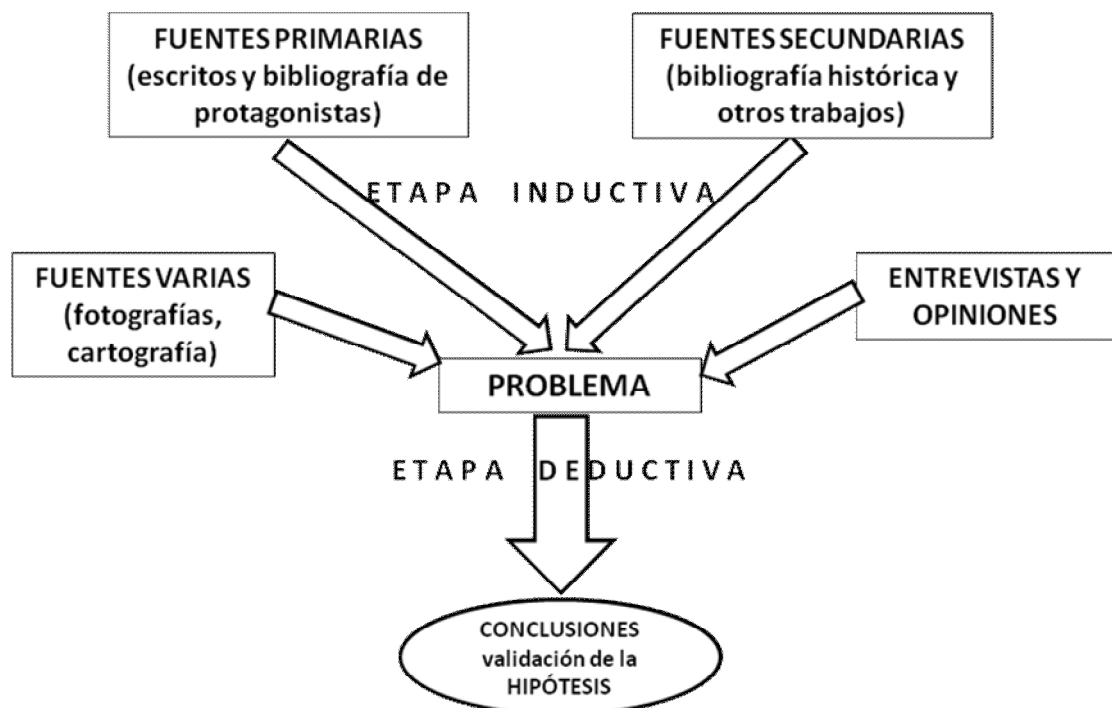
La mayor información sobre los hechos militares la encontraremos en fuentes primarias, materializada en escritos y memorias de los protagonistas. En menor medida recurriremos a fuentes secundarias, que en este caso son menos disponibles, principalmente materializada en bibliografía que contiene antecedentes históricos y geográficos que servirán para dar marco al problema.

Se recurrirá a material de prensa escrita y documentación informática (vía internet) para cubrir nuestros vacíos de información. También se dispondrá de fuentes primarias adicionales materializadas por datos fotográficos y cartografía que obra en mi poder. Entrevistas e intercambio de opinión con diversos protagonistas del lado peruano, contribuirán a completar el trabajo sin que por ello se pierda la objetividad del conjunto.

### b. El diseño

La escasez de información y la búsqueda de una primera aproximación al presente enfrentamiento bélico nos inducirán a recurrir a un diseño exploratorio que nos permita acercar un conocimiento válido, haciendo luz sobre un acontecimiento poco estudiado.

### c. Un esquema gráfico metodológico.



## **7. Fuentes, documentos, bibliografía consultada y a consultar.**

CHIABRA LEON, Roberto (2001). **Cenepa, Misión de Honor**, Lima.

BARROSO, Mauro P. (2007). **Cenepa, A última guerra sul – americana**. Ed Simão Brayer, Rio de Janeiro.

FOURNIER CORONADO, Eduardo (1995). **TIWINZA con zeta, toda la verdad**. Ed Ramiro Berríos Rivera. Lima

GALLARDO, José y otros (1995). **TIWINTSA**. Ed El conejo. Quito.

HERNADEZ, Luís (1997). **La guerra del Cenepa**, Corporación Editora Nacional. Quito.

IZQUIERDO ELLIOT, Ivan (2009). **Los gigantes del Cenepa**. Ed Pro Intellectum. Lima

MORELLI PANDO, Jorge (1995). **Las hipotecas territoriales del Perú**. Ed Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. Lima.

EJÉRCITO DEL PERÚ, **Trabajos institucionales varios**.

EJÉRCITO DEL ECUADOR, **Trabajos y apuntes**.

Sitios de **internet** varios (a determinar).

## **BIBLIOGRAFÍA y FUENTES**

1. CHIABRA LEON, Roberto (2001). **Cenepa, Misión de Honor**, Lima.
2. BARROSO, Mauro P. (2007). **Cenepa, A última guerra sul – americana**. Ed Simão Brayer, Rio de Janeiro.
3. FOURNIER CORONADO, Eduardo (1995). **TIWINZA con zeta, toda la verdad**. Ed Ramiro Berríos Rivera. Lima
4. GALLARDO, José y otros (1995). **TIWINTSA**. Ed El conejo. Quito.
5. HERNADEZ, Luís (1997). **La guerra del Cenepa**, Corporación Editora Nacional. Quito.
6. IZQUIERDO ELLIOT, Ivan (2009). **Los gigantes del Cenepa**. Ed Pro Intellectum. Lima
7. MORELLI PANDO, Jorge (1995). **Las hipotecas territoriales del Perú**. Ed Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. Lima.
8. VARILLA MONTENEGRO, Alberto (2008). **PERU y ECUADOR: un antiguo conflicto, diez años despues**. Ed Universitaria. Lima
9. EJÉRCITO DEL PERÚ, **Trabajos institucionales varios**.
10. EJÉRCITO DEL PERÚ, **entrevistas** del autor con veteranos del conflicto.
11. EJÉRCITO DEL ECUADOR, **entrevistas** del autor con veteranos del conflicto.
12. EJÉRCITO DEL ECUADOR (2009). **Memorias. Conflicto del CENEPA**. Tomo III. Ejército del Ecuador. Quito
13. FUERZA TERRESTRE DEL ECUADOR (2008). **Ecuador. La gesta del Cenepa**. Ed Andrada Aguirre. Quito
14. EJÉRCITO DEL ECUADOR, **Trabajos y apuntes**.
15. Sitios de **internet** varios.
16. Cartografía de la zona de combate.

## CAPÍTULO I

Los países no tienen amigos permanentes sino intereses permanentes.

*Benjamín Disraeli*

### **1. Título**

Descripción geopolítica de los actores.

### **2. Finalidad o propósito del capítulo**

Describir la situación de los actores del conflicto a la luz de las variables geopolíticas.

### **3. Estructura del capítulo**

## ECUADOR

#### a. Aspectos comunes

##### 1) Extensión

Presenta una superficie de 283.561 Km<sup>2</sup> (en comparación es algo menor que nuestra provincia de BUENOS AIRES).

##### 2) Posición

Se ubica sobre la costa del océano PACÍFICO, en una posición geográfica central, de hecho el paralelo que divide el planeta en hemisferio norte y sur toma el nombre por el país, sin embargo, su pertenencia relativa es claramente en el sur, con quien comparte su identidad como se desarrollará más adelante (principalmente en el subcontinente).

##### 3) Configuración

El país presenta una configuración compacta, similar a la de la República Oriental del URUGUAY y es poseedor del archipiélago GALÁPAGOS ubicado unos mil kilómetros hacia el oeste.

##### 4) Estructura física

- a) La región de la costa
- b) La región de las sierras
- c) La región oriental (selva)

#### b. Factores variables

##### 1) Población

La población de ECUADOR es de 15.520.973 habitantes, según datos del INEC<sup>1</sup> del año 2012, distribuidos por etnias lo cual hace una densidad de población de 40,4 hab. /km<sup>2</sup>, la más alta de todos los países de la región.

Las regiones de la costa y la sierra, que representan el 47% de la superficie albergan al 98% de la población, por ello la región selvática oriental está prácticamente deshabitada.

En ECUADOR convergen una rica historia y una amalgama de civilizaciones a partir del primer desembarco de los españoles en 1526 al mando de Bartolomé RUIZ. Le siguieron Sebastián de BENALCAZAR y Francisco PIZARRO que controlaron la totalidad del territorio. Por ello hoy el país presenta un 40% de población de origen indígena, 5% negros mulatos, 45% mestizos y un 10% de blancos.

## 2) Recursos

Las principales actividades económicas del país están dadas por los siguientes rubros:

- Extracción y canalización del petróleo.
- Producción y comercialización del banano.
- Producción y comercialización del camarón.
- Exportación de flores.
- Rentabilidad financiera.

La economía de ECUADOR depende del petróleo y de la agricultura. El país es el primer exportador mundial de plátanos y además produce café, cacao, aceite de palma y caña de azúcar.<sup>2</sup>

La industria forestal es también bastante importante: el país produce y exporta maderas, tanto duras como blandas (sobretudo madera balsa).

El sector pesquero es considerable, el país ha incrementado las exportaciones desde los años 80 hasta convertirse en el segundo exportador mundial de camarones.

## 3) Estructuras sociales

Aproximadamente el cincuenta por ciento de la población se caracteriza por ser mano de obra no calificada y/o semi-calificada, lo que da una idea de la escasa capacitación y calidad de vida de sus habitantes, aspectos que se ven claramente reflejados en el nivel educacional y en los ingresos de los trabajadores ecuatorianos.

La historia social reciente del ECUADOR es la de una progresiva incorporación de diversos sectores sociales a las estructuras de actuación y participación política. El último movimiento pacífico de incorporación de estratos

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (ECUADOR)

<sup>2</sup> ESG, Trabajos académicos de alumnos (2006)

poblacionales a la vida política del país, ha sido el proceso de integración de los indígenas, que tienen aproximadamente una década de participación visible como actores políticos y sociales.

Existe una clara desigualdad en la distribución de las riquezas. Como se ha expresado anteriormente, el 20% de la población más rica posee el 91% de la tierra cultivable, llevándose el 54,3% de los ingresos del país. Por el contrario, el 20% de los más pobres solo se llevan el 4,2% de las ganancias.

La desocupación alcanza el 9,10 % de la población, pero la subocupación alcanza el 43 %, en tanto que el gasto social per cápita por parte del Gobierno central es de 266.01 dólares en el año 2010.<sup>3</sup>

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH) de ECUADOR, que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país, fue de 0,711 puntos en 2013, con lo que se situó en el puesto 99 sobre una tabla de 186 países.<sup>4</sup>

#### 4) Estructuras económicas

ECUADOR posee solo un 6% de superficie aprovechable, en la cual se basa prácticamente el cincuenta por ciento de sus actividades económicas. El cultivo más comercializado es el banano, reconocido a nivel mundial por su excelente calidad, seguido por el café y el cacao.

En el norte del país se encuentran reservas petrolíferas de relevante importancia. ECUADOR posee grandes reservas de gas, aunque su explotación ha sido desarrollada en forma irracional. Como muchos de los países de la región, ha sido frecuente su economía de extracción – depredación de recursos, algo que se ha evidenciado en la tala de árboles de la región oriental, principalmente madera balsa.

La infraestructura es insuficiente, lo cual se debe a una pobre inversión en el sistema ferroviario, infraestructura vial, red de agua, desarrollo en energía y telecomunicaciones. La industria más desarrollada es la textil.

#### 5) Estructuras políticas

La República del ECUADOR es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico, según lo establece el Artículo 1ro de la Constitución Política de la República. En consecuencia, su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada, organizado bajo el principio de la separación de Poderes, o también llamadas Funciones.

---

<sup>3</sup> CEPAL, datos estadísticos 2010. Obtenido el 21 de mayo de 2015 en [http://dds.cepal.org/gasto/indicadores/ficha/query1.php?indicador\\_id=29](http://dds.cepal.org/gasto/indicadores/ficha/query1.php?indicador_id=29)

<sup>4</sup> DATOS MACRO, información estadística. obtenido el 21 de mayo de 2015 en <http://www.datosmacro.com/paises/ecuador>

En cuanto a la división política del ECUADOR, encontramos que este país está legalmente subdividido en veintidós provincias, cada una de ellas gobernadas por un prefecto y varios consejeros provinciales que conforman el Consejo Provincial.

La sede del gobierno de la República del ECUADOR se ubica en la ciudad de QUITO, capital de la república, ejerciéndose las funciones ejecutivas desde el Palacio de CARANDOLET, sede presidencial.

La función judicial está conformada por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores en las capitales de provincia, los tribunales y juzgados que establece la Constitución y la Ley, y el Consejo Nacional de la Judicatura.

La función legislativa está delegada al Congreso Nacional, que es el órgano legislador y fiscalizador del gobierno ecuatoriano. Es una asamblea unicameral, compuesta por cien miembros electos cada cuatro años, que representan las veintidós provincias del ECUADOR.

### c. Interacción de factores

#### 1) Historia

La historia ecuatoriana se remonta a las civilizaciones preincaicas que poblaron las costas, sierras y selvas agrupados en organizaciones políticas que luego cedieron ante la dominación incaica: PALTAS, CAÑARES, QUITUS, HUANCVELICAS, son algunos de los pueblos que fueron sometidos en el hoy territorio ecuatoriano.

El poder INCA controló las poblaciones con un grado variable de violencia y ejerció el gobierno por un período aproximado de un siglo. Los territorios ocupados se integraron al TAHUANTINSUYO, que era el nombre que recibía el Imperio.

A partir de 1532 sobrevino el período de la conquista a cargo de Marqués Francisco PIZARRO, quien luego otorgó el control a sus capitanes, para continuar y encabezar distintas expediciones hacia el interior de los territorios recientemente ocupados. De esta manera, nombres como Sebastián de BENALCAZAR, Francisco PACHECO, Diego de ALMAGRO y Francisco de ORELLANA se transformaron en parte de la historia del ECUADOR.

La corona española luego organizó los territorios con la fundación de la Presidencia y Real Audiencia de QUITO en 1563, perteneciente al Virreinato del PERÚ. No obstante ello, el territorio varias veces fue dividido o cambió su dependencia, dirimiendo control bajo la influencia del Virreinato del PERÚ y NUEVA GRANADA. Tras siglos de dominación española, los territorios americanos iniciaron su período de emancipación a partir del año 1810.

La emancipación fue sellada a sangre y fuego en el campo de combate,

cuando el Mariscal Antonio José de SUCRE logra la victoria en la batalla de PICHINCHA el 24 de mayo de 1822, fecha que en la actualidad es considerada como el día de la independencia. Años después se produciría la formal declaración de la independencia, ocurrida el 13 de mayo de 1830, luego de la disolución del proyecto de la GRAN COLOMBIA, con el GrI Juan José FLORES, como primer presidente.

## 2) Política

A lo largo de 177 años de historia política del ECUADOR, se desempeñaron como presidentes de la Nación 147 personas. Podemos observar que la política ecuatoriana ha sido claramente inestable, destacándose la falencia del Estado en la determinación de políticas públicas con lineamientos claros que permitan alcanzar aquellos objetivos trazados en su Constitución.

Es necesario señalar que en la actualidad, el ECUADOR continúa consolidando su proyecto político y nacional tanto en el marco interno como regional.

## 3) Estrategia

ECUADOR intenta ratificar su rumbo a través de su vinculación, en el marco regional, a la Comunidad Andina de Naciones (CAN). También ha reforzado sus vínculos comerciales con los países del Asia – Pacífico. En los últimos años, razones de alineamiento ideológico lo llevaron a distanciarse de los vínculos con los ESTADOS UNIDOS.

Adicionalmente, ha reforzado sus lazos estratégicos con el BRASIL, no sólo por sus tradicionales aspiraciones amazónicas, sino por el nuevo liderazgo que este ejerce a través de la recientemente creada UNASUR.

Las Fuerzas Armadas ecuatoriana ejercen una función integradora en el territorio, pero además son identificadas por la población como protagonistas activos de la vida institucional, participando en actividades de desarrollo social y de inclusión, particularmente con poblaciones aborígenes.

## 4) Ideología

Tras largas décadas de alternancia de gobiernos de facto, desde el retorno a la democracia en 1979, casi ningún partido ha logrado tener el control de la mayoría en el Congreso Nacional, con excepción del período 1988-90, en que obtuvo la mayoría el partido social-demócrata Izquierda Democrática.

Este aspecto, si bien habla de una importante diversidad ideológica y pluralidad política en el país, en lo cotidiano se traduce en posturas antagónicas que no logran aunar esfuerzos en pos de los objetivos e ideales nacionales.



## 5) Tecnología

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología es el órgano del Gobierno encargado de la ciencia y tecnología (C&T), incluyendo los saberes ancestrales, a la vez que promotor de la investigación y desarrollo (I&D). Su trabajo se enfoca *“en mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y se caracteriza por el empleo eficiente y eficaz de los recursos que gestiona, cuyos resultados son la semilla para el desarrollo del país”*.<sup>5</sup> Fue creada en el año 2008 con la ratificación de la nueva Constitución del país.

El país tiene un claro atraso en su nivel tecnológico, posiblemente como resultado de su baja tasa de inversión en C&T, aunque posiblemente reconozca causas más profundas relacionadas con su pobre rendimiento educativo.

Es claro que hoy en día la vinculación de educación y economía es uno de los desafíos de cualquier estado, cuyas manifestaciones positivas o negativas se manifiestan en el nivel tecnológico.

La Academia Ecuatoriana de la Ciencias es la iniciativa más destacada para promover una mayor articulación del sector productivo con la red científica. Sin embargo, los mecanismos de articulación se encuentran en formulación.<sup>6</sup>

En términos de inversión en I&D, el país se encuentra en los últimos lugares a nivel regional tal como lo señalan indicadores tales como el número de doctores o el gasto en insumos y bienes de capital.

## 6) Sentido del espacio

El ECUADOR ha tenido elevadas aspiraciones que lo han llevado a definirse como “país amazónico, bioceánico”.

En el marco interno, si tomamos al ECUADOR transversalmente, de este a oeste, veremos que la presencia del Estado decrece en ese sentido, siendo prácticamente ausente en el Oriente. A la inversa ocurre con los grupos indígenas, cuya presencia es justamente creciente de este a oeste. Actualmente el país ha tomado conciencia de su integración multiétnica, otorgando prioridad a estas minorías postergadas.

## 7) Conflictos

ECUADOR actualmente concibe y expresa sus lineamientos de defensa sobre la base de las llamadas “nuevas amenazas”, aunque al momento del conflicto en estudio su planeamiento se basaba sobre las hipótesis de conflicto, resumidas básicamente en dos. La primera y más importante era contra PERU y la segunda en el AMAZONAS (región Oriental).

---

<sup>5</sup> SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR. Obtenido el 23 de mayo de 2015 en <http://www.educacionsuperior.gob.ec/la-secretaria>

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL. Obtenido el 28 de mayo en <http://www.ucsgrtv.com/radio/noticias/universitarias/item/1554-que-pasa-en-ecuador-en-materia-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion.html>

Razones políticas e ideológicas han incrementado alternadamente la tensión con COLOMBIA en razón con el conflicto interno que este país sostiene con las FARC, que lleva a que muchos grupos guerrilleros traspongan las fronteras para buscar protección detrás de los límites internacionales, lo que llevó años atrás a un ataque por parte del fuerzas colombianas a uno de estos grupos armados dentro de territorio ecuatoriano, ocasionando una crisis regional que fue apaciguada a instancias de la UNASUR.

## PERU

### a. Factores estables

#### 1) Extensión

El PERÚ tiene una extensión de 1.285.216 Km<sup>2</sup>, equivalente a la superficie de la PATAGONIA más las provincias de LA PAMPA y BUENOS AIRES.

#### 2) Posición

Se ubica al sur de ECUADOR con quien comparte una frontera de 1420 kilómetros. Todo su territorio costero está bañado por las aguas del océano PACÍFICO.

#### 3) Configuración

Presenta una forma ligeramente alargada en el sentido N-S y su territorio tiende a representar una "C" con su parte cóncava orientada a la Amazonía.

#### 4) Estructura física

Al igual que su vecino del Norte, el país presenta una clara compartimentación de su territorio que se divide en costa, sierra y selva.

Tiene una gran extensión de fronteras (6.940 km en total, BOLIVIA 900 km, BRASIL 1.560 km, CHILE 160 km, COLOMBIA 2.900 km, ECUADOR 1.420 Km) que no están fijadas sobre puntos característicos del terreno u obstáculos naturales o artificiales, lo cual fundamenta parte del hecho que el país ha vivido una serie de conflictos desde su independencia con los países vecinos, siendo el más prolongado el ocurrido con la República de ECUADOR.

Otro condicionamiento es la organización y presencia del Estado, con mayor influencia en la capital y en la costa que en el interior del país. Esto tiene sus orígenes en la ubicación de los recursos naturales (cobre, plata, oro, petróleo, madera, pescado, mineral de hierro, carbón, fosfato y potasio) más presentes en la sierra, en la restricción que ejerce la selva, en el nivel cultural en la cordillera y en la escasez de vías de comunicación.

LIMA es la capital política, cultural y financiera de la República y EL CALLAO, su puerto natural. Entre ambas ciudades, que en realidad hoy en día conforman una sola aglomeración urbana, absorben más del 26% de la población del país.

## b. Factores variables

### 1) Población

PERÚ es un país que posee una población de 29.495.250<sup>7</sup> y un elevado crecimiento de su población, con una tasa anual demográfica de 1,1 %, en donde el mayor crecimiento proviene de las etnias mestizas y amerindias (indígenas 45%; mestizos –mezcla de indígena y europeo- 37%; blancos 15%; negros, japoneses, chinos y otros 3%). A pesar de esto, la clase dirigente es de raza blanca.

El 52,6 % de la población peruana vive en la costa, el 38 % en la sierra y el 9,4 % en la selva.

### 2) Recursos

Las actividades económicas más importantes del PERÚ son aquellas vinculadas a la producción primaria, entre las que mencionamos:

- a) La pesca
- b) La minería
- c) El turismo

Por su gran dependencia de la exportación de metales y minerales y la importación de alimentos, la economía peruana sigue las cambiantes fluctuaciones de los precios a nivel global.

Son cuantiosas las riquezas naturales del PERÚ, destacándose como punto saliente por ser el primer productor mundial de harina de pescado, el tercero de plata y cobre, entre muchos otros.

### 3) Estructuras sociales

La principal característica de la sociedad peruana es la marcada estratificación social. El departamento de LIMA es la zona donde vive la población del país con mayor poder adquisitivo y donde se encuentra el menor índice de analfabetismo.

En los últimos años el porcentaje de población que vive en viviendas dignas aumento a un ritmo de un 1 % anual en promedio.

El sistema de salud sufrió una falta de crecimiento, incrementando únicamente los sistemas de salud más precarios (puestos de salud).

---

<sup>7</sup> CEPAL, datos estadísticos. Obtenido el 10 de julio de 2015 en [http://dds.cepal.org/gasto/indicadores/ficha/query1.php?indicador\\_id=101](http://dds.cepal.org/gasto/indicadores/ficha/query1.php?indicador_id=101)

El país registra una inversión social per cápita de 340.19 dólares en el año 2010.<sup>8</sup>

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH) de PERÚ que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país, fue de 0,737 puntos en 2013, con lo que se situó en el puesto 82 sobre una tabla de 186 países.<sup>9</sup>

#### 4) Estructuras económicas

En el PERÚ predomina una economía informal y un alto nivel de pobreza, producto de un nivel muy precario de ocupación, subocupación y mano de obra cautiva. La tasa de desempleo es de 5,7% y se mantiene estable desde el 2010 ubicando al PERÚ en el quinto lugar en América Latina.

Teniendo en cuenta la dimensión del territorio, el PERÚ cuenta con una red de vías férrea muy poco desarrollada y su red vial es asfaltada en tan solo un 13 %, aspecto que dificulta la integración económica del país y el desarrollo de zonas postergadas (principalmente la selva).

#### 5) Estructuras políticas

El nombre oficial es República de PERÚ y constituye por su forma de Gobierno una república democrática presidencialista. La forma del estado es unitaria descentralizado.

Su independencia fue proclamada el 28 de julio de 1821 y 172 años más tarde, se aprobó en referéndum una nueva constitución impulsada por el entonces presidente Alberto FUJIMORI, el 31 de diciembre de 1993.

El presidente es elegido directamente para un mandato de 5 años y puede ser reelegido, según la nueva constitución, para un nuevo mandato. Él posee la facultad de nombrar al Consejo de Ministros.

La República del PERÚ se halla dividida en 24 departamentos y una provincia constitucional, EL CALLAO, que tiene tratamiento de departamento. Aquellos se dividen, a su vez, en provincias y en distritos. En estos momentos una etapa de transición acordada por los principales partidos políticos han acordado una paulatina regionalización (descentralización) de las provincias.

---

<sup>8</sup> CEPAL, datos estadísticos, consultado el 11 de julio de 2015 en [http://dds.cepal.org/gasto/indicadores/ficha/query1.php?indicador\\_id=29](http://dds.cepal.org/gasto/indicadores/ficha/query1.php?indicador_id=29)

<sup>9</sup> DATOS MACRO, información estadística. Obtenido en 12 de abril de 2015 en <http://www.datosmacro.com/paises/peru>

### c. Interacción de factores

#### 1) Historia

El PERÚ ocupó un rol central en la vida del subcontinente americano, en primera instancia por ser el centro y asiento del Imperio INCA, la mayor organización política que conoció el suelo americano. Y posteriormente porque fue centro del Virreinato del PERÚ, que se constituyó en el eje del poder colonial del nuevo mundo.

De esta manera se sintetizarán en la historia peruana tres grandes etapas: la etapa prehispánica, la etapa virreinal y la república.

En su tiempo, los incas supieron dominar a las distintas poblaciones del territorio peruano extendiendo su imperio hasta comprender gran parte de los territorios de COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, CHILE y ARGENTINA.

A partir de 1532 se desarrolló la mencionada conquista a cargo de Francisco PIZARRO, que aprovechó la guerra civil en que se hallaban los incas para ejecutar una audaz ocupación de su ciudad capital, CUZCO. Luego fundó una ciudad que sería la sede de su gobierno, LIMA, desarrollando desde allí sus funciones como primer Virrey, de esta porción del nuevo mundo.

La corona española le reconoció los títulos instituyendo el Virreinato del PERÚ que es su máxima extensión llegó a comprender parte de los actuales territorios de BOLIVIA, CHILE, ARGENTINA, ECUADOR, BRASIL y COLOMBIA. Tras siglos de dominación española, los territorios americanos iniciaron su período de emancipación a partir del año 1810, siendo el GrI SAN MARTÍN el artífice de su independencia, ejerciendo el primer gobierno emancipado con el título de Protector del PERÚ y creando su bandera nacional.

A partir de la proclamación de la independencia del PERÚ, sobrevino un largo derrotero por consolidar la vida de las instituciones republicanas de la incipiente Nación. Este proceso duró gran parte del siglo XIX y XX de la convulsionada política peruana.

#### 2) Política

En el PERÚ se destaca la acción de un Gobierno central con características unitarias que a partir del año 2002 ha desarrollado un proceso creciente de descentralización, por el cual los departamentos asumirán mayores atribuciones.

#### 3) Estrategia

La ubicación central y occidental del PERÚ en América del Sur, favorece su posición de nudo natural de comunicaciones terrestres, ferroviarias, marítimas y aéreas, facilitando el tráfico comercial y turístico recíproco en toda la región, constituyéndose en un pivote y centro estratégico para las comunicaciones terrestres, ferroviarias, fluviales, marítimas y aéreas de esta parte de América.

#### 4) Ideología

En la última década y a partir de la década de 1990, el PERÚ ha priorizado su alineamiento político con los EEUU, de quien ha recibido su principal apoyo en la lucha contra el narcotráfico. Esta ubicación ideológica se ha modificado parcialmente en los últimos años a partir de la asunción del poder por parte de Ollanta HUMALA.

El fortalecimiento de su gestión hacia los sectores más postergados fue un importante logro, pero que aún deja muchos asuntos pendientes principalmente en materia de distribución de la riqueza y transparencia de gestión.

#### 5) Tecnología

En el PERÚ existe el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) que es la cabeza del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El CONCYTEC y los organismos del SINACYT promueven la interacción de los sectores privado, público y académico para contribuir a preparar los programas nacionales, regionales y especiales que se requieran para impulsar la ciencia y la tecnología en el Perú.

En ese sentido, el CONCYTEC actúa de manera coordinada y articulada con los sectores y regiones en la formulación, aprobación y ejecución de los programas que se prioricen. Todos y cada uno de los programas guarda coherencia con los planes y políticas de largo plazo del Estado peruano.<sup>10</sup>

En el Perú, las actividades de I+D se realizan principalmente en las universidades públicas y privadas y en los centros de investigación del Estado. El sector privado tiene una escasa participación aunque un buen potencial en este ámbito. El CONCYTEC no realiza directamente actividades de investigación, pero su principal función es promoverlas en las universidades y en los institutos de investigación.

Hasta los años sesenta, la I+D en el Perú tenía indicadores competitivos entre los países de América Latina, especial, aunque no exclusivamente, en los campos de la agricultura, la medicina, la biología y la geofísica. En los últimos treinta años, la institucionalidad de la CTI se ha deteriorado seriamente, tanto por políticas explícitas (especialmente en la década de los 90) cuanto por políticas implícitas (desde la década de los 70) que han desalentado el trabajo científico y han desagregado los grupos de investigadores antes existentes en las universidades y en los institutos de investigación.<sup>11</sup>

La mayor actividad, y a la vez potencial, de la I+D en el PERÚ se orienta hacia los estudios en biodiversidad, ciencias de materiales, tecnologías de la

---

<sup>10</sup> PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – PERÚ. Obtenido el 16 de abril de 2015 en <http://portal.concytec.gob.pe/index.php/concytec/estrategias/programas-nacionales-de-cti>

<sup>11</sup>MARTICORENA, Benjamín, *Ciencia, tecnología e investigación en Perú*. Obtenido el 08 de julio de 2015 en <http://www.oei.es/salactsi/marticorena.pdf>

información y conocimiento, y tecnologías limpias, estas últimas con énfasis en las energías renovables, gestión de desechos mineros, procesamiento de alimentos, tratamiento de aguas y manejo de pasturas y de bosques

#### 6) Sentido del espacio

El PERÚ se define como un país marítimo, andino, amazónico, con presencia en la cuenca del PACÍFICO y en la ANTARTIDA y con una proyección geopolítica bioceánica.

#### 7) Conflictos

El PERÚ, al igual que su vecino del norte, también actualmente concibe y expresa sus lineamientos de defensa sobre la base de las llamadas “nuevas amenazas”, aunque en el tiempo del conflicto en estudio su planeamiento del área Defensa se basaba sobre las hipótesis de conflicto, con prioridad en su frontera norte, su frontera sur y su marco interno. En especial, este último conflicto tenía prioridad por entonces dado el estado de convulsión interna que tenía el país en su lucha contra la guerrilla armada.

### **4. Metodología empleada y conclusiones parciales**

En el presente capítulo se ha recurrido a fuentes secundarias, en un diseño principalmente descriptivo para situar a los actores de este conflicto en su escenario geopolítico propio.

A continuación pasaremos a enumerar algunas de las principales conclusiones geopolíticas a las cuales podemos arribar luego de analizar la descripción de los actores.

- a. El ECUADOR es uno de los países más pequeños de SUDAMERICA y siempre ha debido convivir frente a vecinos más poderosos que solían imponerle condiciones o cuanto menos le hacían sentir su influencia. Su misma historia estuvo ligada a la competencia de poder entre los virreinos del PERÚ y NUEVA GRANADA (luego GRAN COLOMBIA), que posteriormente se transformarían en repúblicas independientes.
- b. Si el ECUADOR debió desarrollarse en condiciones de inferioridad, el PERÚ siempre convivió con la noción de poder. Primero por la hegemonía que ejerció el imperio INCA y luego por creación del Virreinato del PERÚ que se transformó en el centro del poder español en AMERICA.
- c. Tanto PERÚ como ECUADOR son países con un territorio compartimentado en tres regiones: COSTA, SIERRA y SELVA. Ambos países orientan sus principales actividades hacia el mar y la presencia del Estado se diluye notablemente hacia el interior del territorio. Ellos han tratado, con limitado éxito, de doblegar el determinismo geográfico que representa el aislamiento de la selva, a la que no pocas veces se la ha asociado a un espacio vacío. Este fue y seguirá siendo uno de los desafíos de sus respectivos territorios.

Adicionalmente, la selva ha sido el espacio que presenta el mayor componente de población indígena. El actual gobierno del ECUADOR ha tenido éxito en identificar este problema y desarrollar políticas inclusivas relativamente exitosas. En el PERÚ, debido a su mayor extensión, la integración es aún más problemática hay comunidades cuyo acceso es sólo por modo aéreo o por vía fluvial, tras días de navegación.

La región de la selva aún posee cuantiosas riquezas mineras, forestales, energéticas y otras, la mayoría de las cuales permanecen sin explotar, otorgando un alto potencial a dichas zonas.

- d. Ambos países han priorizado su poder terrestre como forma de controlar su espacios de interés, siendo un elemento de integración social y nacional. También el poder aéreo ha sido bien desarrollado en ambos países, sin duda como medida de contrarrestar la falta de acceso y control de sus vastas extensiones selváticas. Sin embargo sólo el PERÚ ha desarrollado un poder naval de consideración a nivel regional, no para proyectar fuerzas, sino para controlar su rico y vasto litoral marítimo.
- e. Tanto PERÚ como ECUADOR tienen una clara identificación geopolítica Norte – Sur que se apoya a lo largo del eje andino, que a partir de la década de 1990 los llevó a consolidar la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Sin embargo, en la última década han fortalecido el eje E-O que refuerza sus vínculos con el BRASIL, como medida de acompañar el liderazgo regional que este país viene desarrollando en la última década. También han compartido, a lo largo de gran parte del siglo XX, fuertes vínculos con los ESTADOS UNIDOS, relación que ha decaído en la última década en pos de priorizar una mayor integración regional, lo que ha sido más palpable en el caso de ECUADOR.
- f. Finalmente, la categorización que se ha tratado de realizar en el presente capítulo debe permitir comprender la identidad geopolítica de cada país para entender mejor su comportamiento social y sus reacciones esperables ante conflictos venideros.



## CAPÍTULO II

*Como para el Derecho el fin es la Justicia, o para el Arte es la Belleza, para la Historia lo es la Verdad.*

*Anónimo*

### 1. Título

Fundamentos históricos y geográficos del conflicto.

### 2. Finalidad o propósito del capítulo

Analizar los antecedentes históricos y geográficos que dan forma a intereses contrapuestos y a la percepción del conflicto.

### 3. Estructura del capítulo

#### a. Intereses, premisas estratégicas y poder económico

ECUADOR	PERÚ
Conciencia de país amazónico y bioceánico.	Conciencia de poder desde su historia, país heredero del poderoso imperio incaico y del Virreinato del PERÚ.
Lazos comerciales con la multinacional Shell (Reino Unido)	Lazos comerciales con la multinacional Standard Oil (Estados Unidos)

#### b. Aspectos comunes

A partir de la finalización de las guerras por la independencia en SUDAMÉRICA, se produce el desmembramiento de los territorios coloniales representados por los antiguos virreinos. Estos fueron logrando su emancipación, pasando a administrar los territorios que les había asignado la corona española.

Recordemos que el sistema virreinal constituyó la columna vertebral del sistema administrativo español en América. Es el mismo COLÓN quien se constituye en el primer virrey del nuevo mundo cuando los reyes católicos le confirman sus títulos de Almirante, Virrey y Gobernador General de las tierras recientemente descubiertas, de acuerdo con lo que él mismo había exigido antes de iniciar su temeraria empresa.

A partir de la acelerada conquista y ocupación de los territorios americanos por parte de ESPAÑA y luego también de PORTUGAL se hace necesaria la intervención papal para evitar el incremento de los conflictos en torno a estas tierras. Es así que el papa ALEJANDRO IV dicta la bula del 04 de mayo de 1493 que divide el *mar océano* entre ambas potencias y que luego sería completado el 7 de junio del año siguiente por el Tratado de TORDESILLAS (VALLADOLID – ESPAÑA) por el cual las coronas española y portuguesa se repartían las zonas de navegación y conquista con un meridiano que se ubicaba 370 leguas al oeste de

las islas de CABO VERDE.<sup>1</sup>

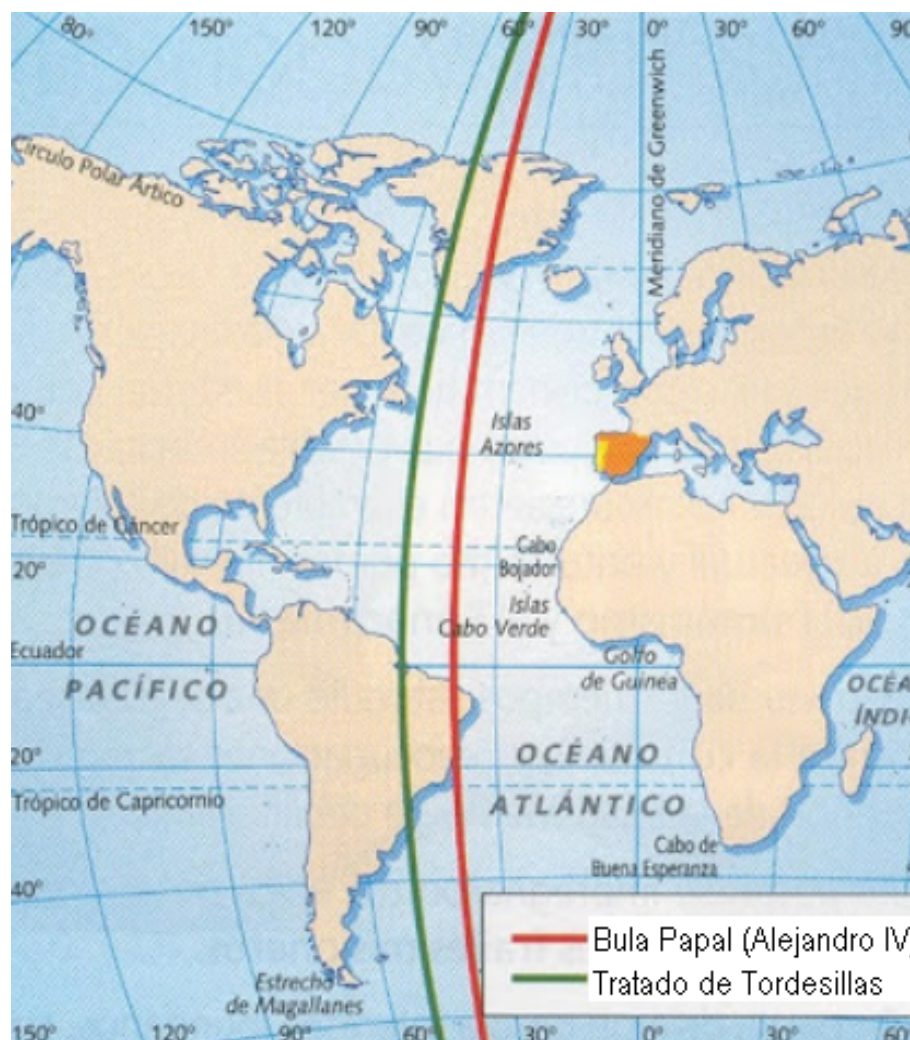


Figura 1: Divisiones territoriales entre ESPAÑA y PORTUGAL <sup>2</sup>

El PERÚ y ECUADOR (incluyendo a la GRAN COLOMBIA) han sostenido numerosos conflictos, desde la época colonial, potenciados a partir de la emancipación, al caer el poder central que mantenía vinculados ambos territorios. Los países adoptaron posturas divergentes ante distintos documentos coloniales (entre ellos, la *Real Cédula del 15 de julio de 1802*) con los cuales se intentaba demarcar los límites de las jurisdicciones virreinales, mediante la aplicación del principio "*Utis Possidetis*".

En las páginas siguientes se tratará de establecer la manera en la que el conflicto se gesta, toma forma y adquiere violencia.

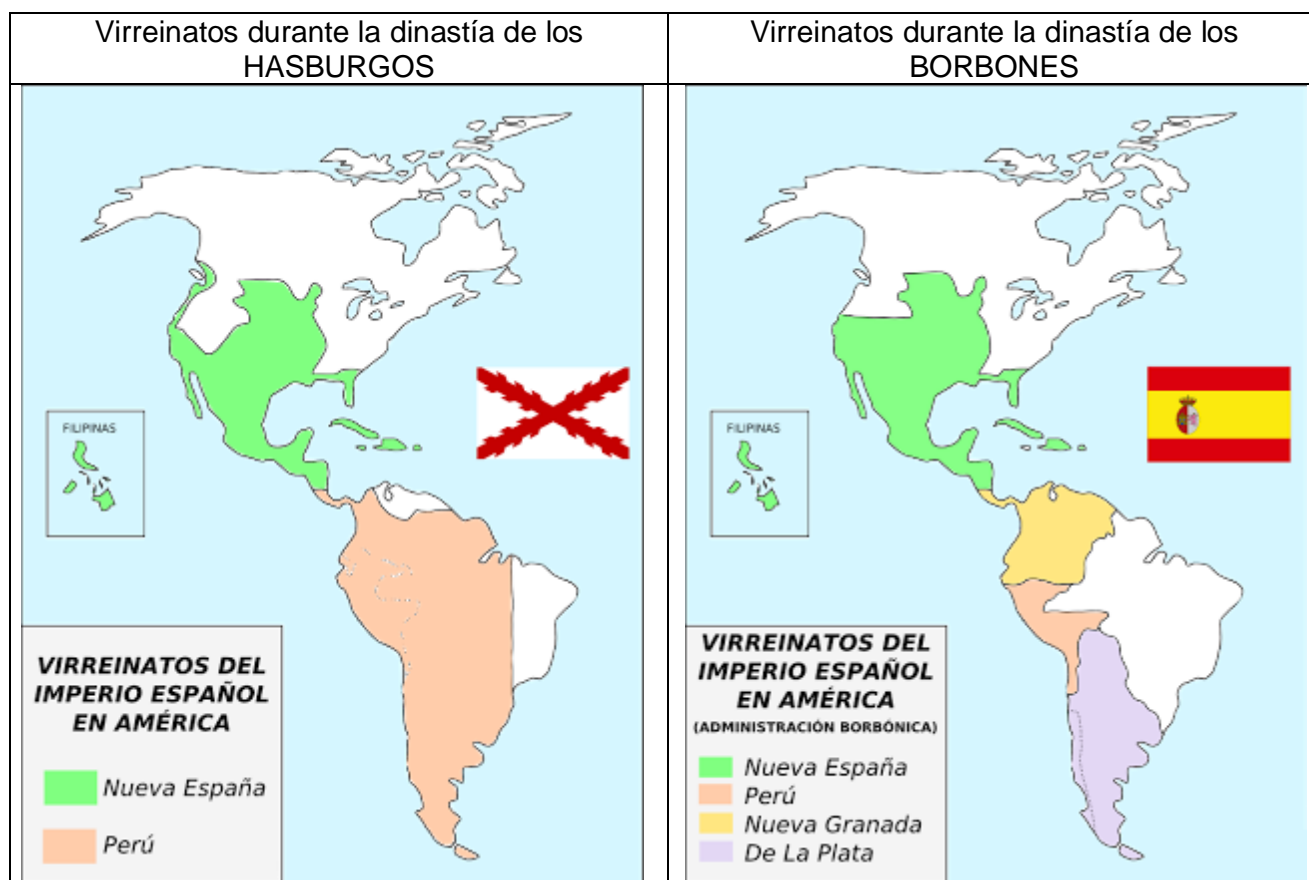
<sup>1</sup> El Tratado no se respetó por ninguna de las potencias (tampoco la bula papal) y empezó a caer de desuso hasta que fue anulado por el Tratado de MADRID de 1750.

<sup>2</sup> Mapa obtenido el 03 de julio de 2015 en <http://history-peru.blogspot.com.ar/2014/05/las-bulas-de-alejandro-vi.html>

En el año 1532 el marqués Francisco PIZARRO pudo coronar su audaz conquista del PERÚ, entrando en la ciudad de CUZCO, capital del entonces imperio INCA. A su debido tiempo Sebastián de BENALCAZAR, integrante de la misma expedición de PIZARRO, conquistó la ciudad de QUITO, la más septentrional del imperio incaico.

A diez años de la ocupación de CUZCO, el 29 de noviembre de 1542, el emperador CARLOS I ordena la creación del Virreinato del PERÚ:

*Establecemos y mandamos, que los reinos del PERÚ y NUEVA ESPAÑA, sean regidos y gobernados por los virreyes que representan nuestra real persona y tengan el gobierno superior, hagan y administren justicia igualmente a todos nuestros súbditos y vasallos, y entiendan en todo lo que conviene al sosiego, quietud, ennoblecimiento y pacificación de aquellas provincias...*<sup>3</sup>



**Figura 2:** Organización virreinal en AMÉRICA<sup>4</sup>

El de PERU y NUEVA ESPAÑA (todo AMÉRICA CENTRAL y parte de AMÉRICA DEL NORTE) eran los 2 virreinos originales. Como veremos más adelante los BORBONES introducen importantes reformas en la administración de

<sup>3</sup> LEYES DE INDIAS, RECOPIACIÓN, Título 3ro, Libro 3ro, en COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Pag 70, Lima 1890.

<sup>4</sup> Se trata de representaciones simplificadas cuya demarcación no era precisa y era fijada por instrumentos administrativos de validez variable según las épocas y los años. Los mapas fueron obtenidos el 04 de julio de 2015 en <http://createhistoria.blogspot.com.ar/2009/09/virreinos-espanoles-en-america.html>

las INDIAS que se traducirán en la creación de nuevas unidades territoriales, entre ellas el Virreinato de NUEVA GRANADA (también llamado luego VIRREINATO DE SANTA FÉ) que abarcó los territorios de las actuales COLOMBIA y VENEZUELA.

Años después el mismo CARLOS I, en el año 1550 dispone que la Audiencia de LIMA tenga jurisdicción sobre los distritos de CHARCAS, QUITO y TIERRA FIRME (hoy PANAMÁ), de igual manera que anteriormente había ordenado que los territorios de TIERRA FIRME pertenezcan al Virreinato del PERU y no a NUEVA ESPAÑA:

*Ordenamos y mandamos que sucediendo fallecer los virreyes del PERÚ, tengan la gobernación y despachen los negocios y cosas a ello tocantes los oidores de nuestra real audiencia de LIMA, así en aquel distrito como en los de los CHARCAS, QUITO y TIERRA FIRME, en la misma forma que lo podían y debían hacer los virreyes por virtud de las provisiones, poderes y facultades que de Nos tuvieren, hasta tanto que proveamos de sucesor en el lugar.<sup>5</sup>*

Así quedan las cosas en AMÉRICA durante la dinastía de los AUSTRIAS: los actuales territorios peruanos y ecuatorianos (y muchos más) unidos en el Virreinato del PERÚ.

Muchos años más tarde, ya con la corona española en sus manos, los BORBONES plantean profundas reformas en el nuevo mundo. Es así que en el año 1739, el rey FELIPE V recrea el llamado Virreinato de NUEVA GRANADA o SANTA FE, que había creado en 1717 y suprimido en 1723, para restituir los beneficios originales, esta jurisdicción alcanza hasta el territorio de GUAYAQUIL:

Habiendo tenido por conveniente el año 1717 erigir Virreinato en la ciudad de SANTA FE del Nuevo Reino de GRANADA con otras provincias agregadas, tuve por mi servicio extinguirle en el de 1723, dejando las cosas en el estado que estaban antes de esta creación. Y habiéndose experimentado después mayor decadencia en aquellos preciosos dominios, y que va cada día en aumento, como me lo han representado varias comunidades de su distrito, suplicándome vuelva a erigir el Virreinato...<sup>6</sup>

Con este nuevo ordenamiento, los actuales territorios ecuatorianos ya no dependen del PERÚ sino del recientemente ratificado Virreinato de NUEVA GRANADA. La creación de este Virreinato, junto con el del RIO DE LA PLATA, serán el centro de las reformas borbónicas en AMÉRICA.

En el año 1799, mediante un nuevo acto administrativo, el rey autoriza el adelantamiento de las misiones que dependían del obispado de MAYNAS, subordinado al virrey del PERÚ.

Vemos ahora como el paisaje de la situación jurídico administrativo empieza a complejizarse. Será común que este tipo de mandatos, destinado a solucionar un problema local e inmediato, origine a futuro trastornos jurídicos importantes que

---

<sup>5</sup> LEYES DE INDIAS, RECOPIACIÓN, Título 1ro, Libro 5to, en COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Pag 82, Lima 1890. Obtenido el 06 de diciembre de 2014 en [https://archive.org/stream/bub\\_gb\\_AR4OAAAIAAJ#page/n101/mode/2up](https://archive.org/stream/bub_gb_AR4OAAAIAAJ#page/n101/mode/2up)

<sup>6</sup> LEYES DE INDIAS, RECOPIACIÓN, Título 1ro, Libro 5to, en COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Pag 121, Lima 1890. Obtenido en 06 de diciembre de 2014 en [https://archive.org/stream/bub\\_gb\\_AR4OAAAIAAJ#page/n141/mode/2up](https://archive.org/stream/bub_gb_AR4OAAAIAAJ#page/n141/mode/2up)

luego aflorarán durante el período emancipador como disputas territoriales.

No obstante lo expresado en el párrafo anterior, estos problemas son para el monarca asuntos menores pues en definitiva todos los territorios pertenecen a la corona española, adicionalmente tienen un efecto secundario positivo, pues las autoridades locales deben acudir al rey para resolver sus diferencias, quien confirma de esta manera su autoridad. Se cumple así la premisa “*divide y reinarás*”, lo cual será confirmado posteriormente.

Entonces, simplificando en las vísperas de los movimientos emancipadores sudamericanos, los territorios peruano y ecuatoriano pertenecían a los virreinos del PERÚ y NUEVA GRANADA, respectivamente, aunque no con los límites actuales y no libres de disputas, como veremos en las posiciones que sostienen las partes para defender sus derechos. Veremos el problema que surge a raíz de la Real Cédula de 1802, que introduce modificaciones importantes a las jurisdicciones virreinales y que será una parte central de bagaje argumental de cada una de los países.

A partir del inicio de los procesos emancipadores en AMÉRICA en 1810 las jurisdicciones americanas entablan una guerra no entre sí, sino contra la metrópoli

Las secciones coloniales no se hicieron la guerra entre sí, ni pretendieron arrebatarse las unas a las otras partes de lo que las constituía como Virreinos, Presidencias, Capitanías Generales, Gobiernos, etc, según la base que sirvió para formar las nuevas naciones independientes. Entablose la lucha con una metrópoli común para salir del estado de dependencia, haciéndose españoles y americanos una guerra civil, no internacional.<sup>7</sup>

Cuando el GrI SAN MARTÍN desarrolla su plan continental, busca lograr el levantamiento de los distintos pueblos, que se van sumando a su causa. Vemos aparecer entonces los efectos no deseados de estos procesos revolucionarios que no sólo rompen los lazos con ESPAÑA sino que hace añicos todo el orden colonial. Estos pueblos en sus ansias emancipadoras van desarrollando lealtades cruzadas que luego serán causa de conflictos, tal cual como ocurrió con GUAYAQUIL. Esta ciudad, por el principio de libre determinación de los pueblos, jura fidelidad a la causa del Libertador, atando su destino al PERÚ.



**Figura 3:** Ubicación de la actual provincia de GUAYAS y ciudad de GUAYAQUIL

<sup>7</sup> COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Introducción Pag 10, Lima 1890. Obtenido el 02 de diciembre de 2014 en [https://archive.org/stream/bub\\_gb\\_AR4OAAAAIAAJ#page/n9/mode/2up](https://archive.org/stream/bub_gb_AR4OAAAAIAAJ#page/n9/mode/2up)

No obstante, estos lazos duran poco, debido a que su antigua jurisdicción colonial la vinculaba con QUITO y con la GRAN COLOMBIA luego.

### c. Fundamentos ecuatorianos

En 1533, el Capitán Sebastián de BENALCAZAR, a cargo de una expedición enviada desde el PERÚ por el Marqués Francisco PIZARRO, establece la primera población en GUAYAQUIL y funda la ciudad de QUITO.

Años más tarde, el rey FELIPE II dicta la Real Cédula de 1563 por la cual establece la Real Audiencia de QUITO, en los términos que siguen:

En la Ciudad de San Francisco del Quito, en el Perú, resida otra nuestra Audiencia y Chancillería Real [...] y tenga por distrito la Provincia de Quito, y por la Costa ázia la parte de la Ciudad de los Reyes, hasta el Puerto de Payta, exclusivé: y por la tierra adentro, hasta Piura, Caxamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilones, exclusive, incluyendo ázia la parte susodicha los Pueblos de Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarça y Guayaquil, con todos los demás Pueblos, que estuvieren en sus comarcas, y se poblaren: y ázia la parte de los Pueblos de la Canela y Quixos, tenga los dichos Pueblos, con los demás, que se descubrieren: y por la Costa, ázia Panamá, hasta el Puerto de la Buenaventura, inclusive: y la tierra adentro á Pasto, Popayán, Cali, Buga, Chapanchica y Guarchicona: porque los demás lugares de la Gobernación de Popayán, son de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, con la cual, y con la Tierrafirme parte términos por el Septentrión: y con la de los Reyes por el Mediodía, teniendo al Poniente la Mar del Sur, y al Levante Provincias aún no pacíficas, ni descubiertas...<sup>8</sup>

Este instrumento es empleado frecuentemente por las fuentes ecuatorianas para fundamentar su posición, pero lo cierto es que surge de la misma lectura que se trata de una jurisdicción del Virreinato del PERÚ, es decir que esta Real Audiencia es una organización interna del territorio peruano.



Figura 4: Territorios comprendidos por la Real Audiencia de QUITO (Real Cédula de 1563)<sup>9</sup>

Muchos años después y con los BORBONES en el trono, en el año de 1717, el rey FELIPE V expidió una nueva Cédula Real que erigió el Virreinato de SANTA

<sup>8</sup> LEYES DE INDIAS, RECOPIACIÓN, Título 1ro, Libro 5to, en COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Pag 82, Lima 1890. Obtenido el 06 de diciembre de 2014 en [https://archive.org/stream/bub\\_gb\\_AR4OAAAAIAAJ#page/n101/mode/2up](https://archive.org/stream/bub_gb_AR4OAAAAIAAJ#page/n101/mode/2up)

<sup>9</sup> Mapa obtenido el 22 de mayo de 2015 en [https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia\\_de\\_Quito](https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Quito)

FÉ DEL NUEVO REINO DE GRANADA y le asignó la Real Audiencia de QUITO con todos sus territorios. Sin embargo, seis años después, el 5 de noviembre de 1723, se suprimió este Virreinato y la Audiencia de QUITO pasó a depender del Virreinato del PERU. Como se indicó, esto vuelve a cambiar años más tarde, cuando en el año 1739 se recrea definitivamente este Virreinato con sede en SANTA FÉ (hoy BOGOTÁ), quedando QUITO bajo su jurisdicción.

Al año siguiente, el rey dicta la Real Cédula de 1740 que fija los límites entre ambos virreinos y estableciendo una jurisdicción menor a la Real Audiencia de QUITO. Es decir, si bien reduce en mucho lo establecido por la Real Cédula de 1563, es amplia en cuanto a las históricas pretensiones del ECUADOR sobre el AMAZONAS. Este documento es fuente de las más duras controversias pues sostiene la posición ecuatoriana, sin embargo, la inexistencia del documento original socava su valor.

Con territorios tan extensos y con un rey tan lejano, será común que la corona española realice ensayos pruebas-error. No obstante ello, su intención era reforzar los débiles vínculos administrativos de territorios aislados, como los ecuatorianos, que estaban lejos tanto de LIMA como de SANTA FÉ.

En estos asuntos de límites geográficos entre las distintas jurisdicciones entendamos que la corona española y el mismo Consejo de Indias realizaban sus esfuerzos por gobernar y administrar estos vastos territorios con todos los problemas y dificultades de la época, sabiendo que la exacta y detallada delimitación de estas tierras no revestía la máxima prioridad, pues en definitiva, todos los territorios pertenecían al rey. A modo de ejemplo recordemos que al día de hoy nuestra República ARGENTINA tiene al menos 8 conflictos entre jurisdicciones provinciales sin resolver.<sup>10</sup>

Resumiendo entonces, tenemos que una versión más reducida (pero aún muy amplia) de la Real Audiencia de QUITO ha sido establecida y que esta queda sujeta a la autoridad del Virrey de NUEVA GRANADA.

Ya en el siglo XIX, el rey expide una Real Cédula el 15 de junio de 1802, por la cual la Provincia de Maynas, que pertenecía a la Audiencia de Quito, pasó al Virreinato del PERÚ:

*He resuelto que tenga por segregado del Virreynato de Santa Fe y de la provincia de Quito y agregado a ese Virreynato el Gobierno y Comandancia General de Mainas con los pueblos del Gobierno de Quijos, excepto el de Papallacta por estar todos ellos a las orillas del río Napo o en sus inmediaciones, extendiéndose aquella Comandancia General no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino también por todos los demás ríos que entran al Marañón por sus margenes septentrional y meridional como son Morona, Huallaga, Paztaza, Ucayali, Napo, Yavari, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables, hasta el paraje en que éstos mismos por sus altos y raudales dejan de ser navegables:*

---

<sup>10</sup> Un caso emblemático es el que enfrenta hoy a MENDOZA con LA PAMPA en torno al manejo del caudal del río ATUEL por parte de la provincia cuyana por el impacto que genera en territorio pampeano.

*debiendo quedar también a la misma Comandancia General los pueblos de Lamas y Moyobamba.*<sup>11</sup>

Este documento entonces agregó la provincia de MAYNAS al PERÚ. Los ecuatorianos sostienen que la Real Cédula de 1802 nunca fue aplicada en la Audiencia de QUITO, cosa natural en aquellos años, en que las distancias tan grandes dificultaban una buena administración desde la metrópoli española. Sumado a ello, en estas tierras ya se sentían los estertores del régimen colonial.

A partir de 1810 se inician los movimientos independentistas en AMÉRICA. En GUAYAQUIL se inicia uno de esos movimientos, el 9 de octubre de 1820, justamente cuando se subleva la Guarnición local junto a criollos de la ciudad, haciéndose eco de la Campaña Libertadora del GrI SAN MARTIN y de su campaña a las sierras (GrI ARENALES). Las nuevas autoridades reclaman la ayuda del GrI Simón BOLIVAR.

BOLIVAR destaca al GrI SUCRE, quien luego de una trabajosa campaña, vence a los realistas en la batalla de PICHINCHA junto a otras fuerzas americanas el 24 de mayo de 1822, fecha que es reconocida por los ecuatorianos como la de su independencia de ESPAÑA.

Tiempo después la antigua Audiencia se unió a la GRAN COLOMBIA (espacio que comprendía los actuales territorios de VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR y PANAMÁ), dirigida por BOLIVAR. Al cabo de un tiempo también lo hizo GUAYAQUIL, pero cuando fracasó el vasto proyecto del Libertador un grupo de notables reunido en QUITO decidió organizar el nuevo país como Estado independiente (13 de mayo de 1830) y entregó el poder al general venezolano Juan José FLORES, siendo este su primer presidente.

### Primer enfrentamiento

El primer enfrentamiento entre el PERU y la GRAN COLOMBIA ocurrió justamente por esos años, entre 1827 y 1829. Sucedió que luego de dejar el PERU, que gobernó entre 1823 y 1826, el GrI BOLIVAR, ahora en el gobierno de la GRAN COLOMBIA le reclama a su vecino del sur la devolución de los territorios de las provincias de TUMBES, JAEN y MAYNAS que habían proclamado su unión al PERÚ bajo el principio de libre determinación de los pueblos (excepto la última que lo hizo por el principio de utis possidetis, ya que había pasado al PERÚ por la Real Cédula de 1802).

La tensión fue creciendo, especialmente cuando los peruanos reclamaron a su vez sus derechos sobre la ciudad de GUAYAQUIL que se había alzado contra los realistas junto a SAN MARTÍN (aunque luego esta es anexada por la GRAN COLOMBIA).

Una corriente sostiene que el GrI BOLIVAR quería hacer pagar al PERÚ el fracaso de su gobierno en dicho país y la caída de su plan de unificación

---

<sup>11</sup> LEYES DE INDIAS, RECOPIACIÓN, Título 1ro, Libro 5to, en COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Pag 184, Lima 1890. Obtenido en 06 de diciembre de 2014 en [https://archive.org/stream/bub\\_gb\\_AR4OAAAAIAAJ#page/n223/mode/2up](https://archive.org/stream/bub_gb_AR4OAAAAIAAJ#page/n223/mode/2up)



continental desde PANAMÁ hasta BOLIVIA. Abona esta tesis, el hecho que el mismo Libertador pudo haber zanjado esta disputa cuando gobernó el PERÚ.

Los peruanos inician la ofensiva, ocupando el territorio ecuatoriano, precisando que la guerra no se hacía a los pueblos hermanos sino a sus actuales jefes.<sup>12</sup>



Figura 4: Organización territorial de la GRAN COLOMBIA y territorios en disputa con el PERÚ<sup>13</sup>

La guerra se dividió en dos campañas, una marítima y una terrestre. La campaña marítima resultó favorable al PERÚ, que ocupó el puerto de GUAYAQUIL, mientras que en la campaña terrestre los grancolombianos logran detener a los peruanos en la batalla del PORTETE DE TARQUI, tras la cual se inician negociaciones. Culminó la guerra con la firma del Tratado LARREA-GUAL o Tratado de GUAYAQUIL, por el que se mantuvo la situación territorial previa al estallido de la guerra. Se acordó la devolución de GUAYAQUIL, quedando como base de referencia la antigua frontera virreinal para un posterior trazado de límites más preciso:

Art. 5: "Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos Virreinos de Nueva Granada y el Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí, a cuyo efecto se obligan desde ahora a hacerse recíprocamente aquellas sesiones de pequeños territorios que contribuyan a formar la línea de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras".

TRATADO DE GUAYAQUIL de 1829

<sup>12</sup> BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Tomo I. Lima: Editorial Universitaria, 1968, Pag.311.

<sup>13</sup> MAPA obtenido el 12 de mayo de 2015 en [https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto\\_lim%C3%ADtrofe\\_entre\\_el\\_Per%C3%BA\\_y\\_el\\_Ecuador](https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_lim%C3%ADtrofe_entre_el_Per%C3%BA_y_el_Ecuador)

Este primer enfrentamiento, que inicia el largo conflicto entre PERÚ y ECUADOR, reveló también una cara que será común con el paso de los años, cual es la combinación de factores internos y externos que alientan y a la vez deforman las verdaderas causas.

Al poco tiempo ocurre la renuncia de BOLIVAR al poder y la disolución de su proyecto político, con la independencia de VENEZUELA y ECUADOR, país que reconoce, en el año 1830 al Dr Juan José FLORES como su primer presidente. El ECUADOR sostiene que la extinción de la GRAN COLOMBIA extingue a su vez el Tratado de GUAYAQUIL, que justamente era tratado de paz y no de límites.

### Segundo enfrentamiento

Entre los años 1858 y 1860 se produce otro enfrentamiento armado entre ambos países por problemas territoriales. La causa desencadenante de este nuevo episodio fue la cesión en 1857 por parte del gobierno ecuatoriano a sus acreedores ingleses de grandes extensiones de tierra en territorio amazónico (en total “un millón de cuadras cuadradas”), sobre las márgenes del río BOBONAZA, consideradas ecuatorianas y reclamadas como propias por los peruanos desde su independencia.<sup>14</sup>

Por esos años, el país estaba sumergido en una profunda crisis política que inclusive había dividido al gobierno central en otros centros de poder que desconocían la autoridad de QUITO. Para 1859 convivían cuatro gobiernos en el ECUADOR: uno en QUITO al frente de GARCÍA MORENO, otro en GUAYAQUIL con el GrI Guillermo FRANCO, uno en CUENCA y el otro en LOJA.

El 08 de noviembre de 1859, con el visto bueno de FRANCO quien se había proclamado jefe supremo de GUAYAQUIL, el GrI Ramón CASTILLA, héroe y presidente del PERÚ entró a dicha ciudad al frente de su ejército, sin disparar un solo tiro, firmando el tratado de MAPASINGUE o también llamado Tratado FRANCO – CASTILLA, que si bien logró todas las aspiraciones peruanas no logró efecto por la nulidad que suponía que una de las partes, en este caso en GrI FRANCO representaba a un gobierno no reconocido y por lo tanto no tenía autoridad ni capacidad legal para suscribirlo.

En la Batalla de GUAYAQUIL, librada el 24 de septiembre de 1860, las fuerzas de QUITO derrotaron a las de GUAYAQUIL, restableciendo la unidad en el ECUADOR, amenazada doblemente en forma interna y externa. Las tropas peruanas abandonaron el territorio ecuatoriano y el GrI FRANCO dejó el país para siempre.

Se observa en este nuevo capítulo del conflicto como los asuntos externos de los países se mezclan con la política doméstica, algo que fue muy propio del siglo XIX en plena etapa de consolidación del poder estatal.

Adicionalmente surge como evidencia en este enfrentamiento y que también lo será luego, la contraposición de dos principios del derecho que son puestos en

---

<sup>14</sup> CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, **Informe Nro 4, El conflicto Perú – Ecuador. La crisis y la paz.** Revista ESG Nro 530, Jul – Set 1998, Pag 23

juego según conveniencia, nos referimos al uti possidetis y a la libre determinación de los pueblos. En muchos casos estos principios son complementarios más en otros son claramente contrapuestos.

### Décadas de negociaciones

En forma contemporánea con la Guerra del Pacífico de 1878 / 1881, ECUADOR reavivó sus reivindicaciones sobre la región de MAYNAS, JAEN y TUMBES, estableciendo distintos asentamientos sobre los territorios que consideraba propios en las cabeceras del río NAPO. En 1887 ambos países acceden a someter el litigio a la decisión arbitral del rey de ESPAÑA.

El laudo arbitral demoraba su sentencia y con el correr de los años el sentimiento de agitación en ambos países recrudecía cada vez más. Eran frecuentes las escaramuzas en la zona fronteriza (1903) con mutuas acusaciones de agresión lo cual luego era replicado por las prensas nacionales, que exaltaban los ánimos belicistas.

Hacia el año 1910, ante la inminencia de la sentencia arbitral, se filtra la información que el mismo tendría resultados favorables para el PERÚ por lo cual ECUADOR reacciona. La violencia se traduce en sendas manifestaciones y ataques contra las legaciones peruanas en QUITO y el consulado en GUAYAQUIL. El presidente LEGUÍA ordena entonces la movilización de las tropas peruanas a la frontera. La intervención amistosa de la ARGENTINA, BRASIL y los ESTADOS UNIDOS evitó la escalada, pero igualmente el ECUADOR manifestó su propósito de desconocer el fallo, lo que retrotrajo el conflicto a foja cero luego de tres décadas de frustrantes dilaciones.<sup>15</sup>

Entre los años 1910 y 1924 las negociaciones se mantuvieron estancadas porque el PERÚ insistía en un arbitraje en tanto que el ECUADOR proponía las negociaciones directas.

Ante la necesidad de lograr apoyo externo, el ECUADOR firmó con COLOMBIA un acuerdo en el año 1916, por el cual pierde la salida al AMAZONAS y su límite con BRASIL, adicionalmente el tratado fue criticado porque:

- Dejaba de lado el uti possidetis.
- No concretaba el acuerdo de asistencia con COLOMBIA.
- No establecía la prohibición a COLOMBIA de ceder los territorios recibidos.

Por lo tanto en 1922 COLOMBIA firma con PERÚ un tratado donde PERÚ le reconoce a COLOMBIA el territorio de LETICIA (que pertenecía a ECUADOR) y COLOMBIA le cede a PERÚ el curso del PUTUMAYO (que fue cedido por ECUADOR en el tratado de 1916). El sentimiento de pérdida y frustración en el ECUADOR no podría ser mayor.

En el año 1924 el PERÚ y ECUADOR adoptaron la Fórmula Mixta (Acuerdo

---

<sup>15</sup> CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, **Informe Nro 4, El conflicto Perú – Ecuador. La crisis y la paz.** Revista ESG Nro 530, Jul – Set 1998, Pag 24

PONCE – CASTRO) por el cual ambos países enviarían delegaciones a los ESTADOS UNIDOS para entablar negociaciones directas y someter al arbitraje de dicho gobierno aquellos asuntos en los que no se lograra acuerdo.<sup>16</sup>

En el año 1932 el PERÚ entró en guerra con COLOMBIA lo cual afectó el desarrollo de las conversaciones. Este tema, junto a otros factores, implicó que estas negociaciones bajo la Fórmula Mixta sólo pudieran desarrollarse durante el año 1936.

### Guerra de 1941

Ante el fracaso de las conversaciones en los ESTADOS UNIDOS y el recrudecimiento de los enfrentamientos en la región fronteriza, especialmente en el sector de la costa, el Dr PRADO, presidente del PERÚ creó el Agrupamiento NORTE en el año 1941, con la misión de proteger la frontera. En julio de ese año los enfrentamientos escalan en ambos lados ante lo cual las fuerzas peruanas ejecutan una decidida operación militar entre los días 23 y 31 julio, en la que combinan fuerzas blindadas, paracaidistas y el empleo de su aviación que finaliza con la completa neutralización de la reducida resistencia ecuatoriana, ocupan la provincia de EL ORO, llegando hasta las puertas de GUAYAQUIL en donde detienen el avance ante las presiones de la ARGENTINA, BRASIL, CHILE y los ESTADOS UNIDOS, que luego oficiarán como países garantes del Protocolo a firmar.<sup>17</sup>

Con el auspicio de dichos países las conversaciones continuaron en los meses sucesivos, en pleno recrudecimiento de la Segunda Guerra Mundial.<sup>18</sup> El inicio del nuevo año hace renacer las esperanzas de alcanzar un acuerdo el cual se logra el 29 de enero de 1942 en la ciudad de RÍO DE JANEIRO.

Por medio del mencionado Protocolo los países acuerdan:

- Establecer una zona desmilitarizada a lo largo de la frontera, sobre la base de las posiciones ocupadas antes del inicio de las hostilidades, incluyendo el retiro del PERÚ de los territorios ocupados.
- Fijar los límites en los términos del Art 8 del mencionado Protocolo.
- Conformar una comisión mixta de demarcación.
- Instituir a los ahora llamados países garantes como instancia de resolución de conflictos ante eventuales desacuerdos.

El ECUADOR ha cuestionado con distintos argumentos a lo largo de los años la firma del Protocolo de RIO DE JANEIRO de 1942 el cual PERÚ considera una herramienta jurídica inobjetable. Uno de sus principales fundamentos es su proximidad con el hecho bélico de 1941, por lo cual la firma bajo la coacción de la fuerza lo convertiría en un acto nulo.

---

<sup>16</sup> CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, Op Cit, Pag 25

<sup>17</sup> CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, Op Cit, Pag 26

<sup>18</sup> Recordemos que en el mes de julio se produce la invasión alemana a la Unión Soviética, en tanto que en el mes de septiembre ocurre el ataque japonés a Pearl Harbor.

La proximidad de la acción bélica no es insalvable, ya que es de esperar que en algún momento cesen los efectos negativos de todo enfrentamiento militar y amanezca una nueva esperanza para la paz, tal cual es el derrotero deseable de casi todos los conflictos.<sup>19</sup> No obstante ello, cierta forma de exigencia puede inferirse en la firma de madrugada del mencionado Protocolo cuando la paciencia de las partes y de los países garantes parecía llegar a su fin bajo la sombra tácita del reanudamiento de las hostilidades ante el inminente fracaso de las negociaciones.

*Los Gobiernos del Perú y del Ecuador someterán el presente Protocolo a sus respectivos Congresos, debiendo obtenerse la aprobación correspondiente en un plazo no mayor de 30 días.*

*En fe de lo cual los Plenipotenciarios arriba mencionados firman y sellan, en dos ejemplares en castellano, en la ciudad de Río de Janeiro, a la 1 hora del día veintinueve de enero del año mil novecientos cuarenta y dos...*<sup>20</sup>

Es cierto que al momento de la firma del Protocolo de RIO DE JANEIRO parte del territorio ecuatoriano aún estaba ocupado (Provincia de EL ORO) y podía considerarse seria la amenaza peruana de continuación de las hostilidades en dirección a GUAYAQUIL en caso de no llegar a un acuerdo de paz, sin embargo el marco de seguridad otorgado por los países garantes llevó a que se suscribiera finalmente el documento.

El Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano Dr Julio TOBAR DONOSO en sus memorias reflejadas en su libro “La invasión peruana y el Protocolo de Rio” expresa las presiones límites a las que fue sometido tanto para la firma como en su país por las supuestas concesiones otorgadas al PERÚ.

Justamente la figura de este Ministro fue altamente cuestionada en el ECUADOR, al igual que su presidente el Dr ARROYO DEL RÍO. El derrotero de estos hombres públicos habla de las encendidas pasiones que estos asuntos políticos provocan en un pueblo. Referido al Dr TOBAR DONOSO, narran las crónicas ecuatorianas:

*Más tarde y como consecuencia de la Revolución del 28 de Mayo de 1944 que puso fin al gobierno constitucional del Dr. Arroyo del Río, fue arrestado y detenido durante cuatro días y posteriormente sufrió toda clase de humillaciones e insultos por parte de cobardes politiqueros y oportunistas, que lo acusaron de haber demostrado debilidad al haber firmado el Protocolo de Río de Janeiro, sin comprender ni reconocer que la única debilidad estuvo en la República y en su ejército derrotado...*

*En el 2004, con la publicación de la obra “Carlos Arroyo del Río: Mártir o Traidor” el historiador Efrén Avilés Pino inició la reivindicación de los doctores Carlos Alberto Arroyo del Río y Julio Tobar Donoso.*<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> En la teoría estratégica se enseña que el propósito ulterior de la guerra y en definitiva su fin último es lograr una nueva forma de paz.

<sup>20</sup> Protocolo Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro entre Perú y Ecuador – Artículo 9no – el subrayado es propio.

<sup>21</sup> AVILES PINO, Efrén. ENCICLOPEDIA DEL ECUADOR 2004. Obtenido el 23 de noviembre de 2014 en <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=2383&Let>

En ECUADOR sigue estando muy arraigado el pensamiento que el Protocolo de RIO DE JANEIRO despojó a la nación de más de 200.000 kilómetros cuadrados de territorio amazónico.

#### d. Fundamentos peruanos

En el año 1532 PIZARRO conquista el PERÚ, funda la ciudad de LIMA y establece allí la capital del futuro Virreinato.

Varios siglos después, el 28 de julio de 1821, el GrI SAN MARTÍN proclamaba la independencia del PERÚ desde la Plaza de LIMA con estas palabras: *“Desde este momento el PERÚ es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la Patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!”*. Se abrió todo un mundo de desafíos para la naciente Nación.

El pueblo peruano que había consolidado su territorio a lo largo de toda la etapa colonial, con las modificaciones que introdujeron los BORBONES con la creación de los nuevos virreinos de NUEVA GRANADA y del RIO DE LA PLATA, ahora debía ser el artífice de su destino.

La etapa independentista modificó todo ese orden colonial debiendo ahora los patriotas asumir sus responsabilidades, pero la falta de una dirigencia formada traería consecuencias en el futuro:

La ruptura con ESPAÑA creó una situación política inédita en el PERÚ. El hecho de haber sido una independencia más bien impuesta desde el exterior, antes que perseguida internamente, implicó que dentro del país no existieran líderes con legitimidad suficiente ni las instituciones idóneas para conducir al país a la nueva situación presente. Tales líderes e instituciones tuvieron que improvisarse y someterse a ensayos de prueba y error, de modo que no debe sorprender que el aprendizaje de la libertad fuese en el antiguo país de los incas uno de los más lentos y costosos de la América”<sup>22</sup>

El PERÚ fundamenta sus derechos en el principio de *utis possidetis* y en la libre determinación de los pueblos. Los ecuatorianos en realidad utilizan los mismos principios, pero como hemos visto, unos y otros otorgan distinto valor a ciertos documentos.

La historia peruana no otorga validez a la Real Cédula de 1740 que fijó los límites entre los Virreinos de PERÚ y NUEVA GRANADA puesto que los ecuatorianos nunca pudieron probar la existencia de tal documento, en cambio sostienen como base de su tesis la Real Cédula de 1802, que les otorga la Provincia de MAYNAS (y que los ecuatorianos sostienen que nunca fue aplicada).

A su vez, como fue expresado oportunamente, las provincias de JAEN y TUMBES en tiempos de la emancipación, proclamaron su deseo de unión al PERÚ y así lo concretaron. Con GUAYAQUIL ocurrió algo similar, pero la acción

---

<sup>22</sup> MUJICA, Ramón y otros, 2001. **Perú y la construcción nacional – Tomo I** Pag 8. S-N

libertadora del Grl BOLIVAR definitivamente ató los destinos de la ciudad con el norte a partir del año 1822.

Partiendo de esas posiciones (TUMBES, MAYNAS y JAEN en poder del PERÚ) se libran los enfrentamientos de 1829 y 1860, sin que las acciones bélicas ni las negociaciones posteriores modifiquen el statu quo anterior y sin olvidar tampoco que muchos de esos enfrentamientos eran reflejos de las políticas internas de cada naciente Estado.

*Todo ello significó que la época de la postindependencia tuvo como característica crucial una situación de guerra casi permanente. Ya podía ser esta civil o interna, librada entre caudillos del ejército que dirimían a sablazos su hegemonía, o internacional, entre repúblicas que disputaban yacimientos mineros o el acceso a una costa o a un río y no eran raros los casos en los que, como manifiesta Aljovín, las guerras civiles se entremezclaban con las internacionales hasta volver difícil la identificación de si se trataba de un conflicto interno o externo.<sup>23</sup>*

ENFRENTAMIENTO	CONSECUENCIAS - TRATADO
Guerra peruano-grancolombiana 1828 Ocupación de GUAYAQUIL – Combate de EL PORTAL DE TARQUI	Tratado de GUAYAQUIL 1829  Protocolo PEDEMONTE – MOSQUERA, sostenido por el ECUADOR y cuya existencia niega el PERÚ.  Además los peruanos aducen que la extinción de la GRAN COLOMBIA extingue el tratado y que además era de paz y no de límites.
Conflicto de 1860 Ocupación de Guayaquil por Ramón Castilla Batalla de Guayaquil de 1860	Tratado de MAPASINGUE o Tratado FRANCO – CASTILLA.  Tratado no surte efectos, pues el Grl FRANCO, gobernador de facto de GUAYAQUIL no era reconocido por QUITO. Son confirmados los límites las posiciones ocupadas.
Guerra de 1941  Ocupación de la provincia de EL ORO y amenaza de ocupación de GUAYAQUIL.	Protocolo de RÍO DE JANEIRO de 1942  Fijación de la frontera con los actuales límites, pero la delimitación en el terreno se interrumpe cuando restaban 78 km.

**Figura 5:** Hoja de ruta del conflicto

El nuevo e importante enfrentamiento surgido en el año 1941, que provoca la derrota ecuatoriana, viene en realidad a confirmar los territorios efectivamente ocupados por cada país. Nada más logra el PERÚ de lo que antes ocupaba.

<sup>23</sup> ALJOVÍN, Cristobal y otros, 2001 **Perú y la construcción nacional – Tomo II** Pag 12

## Trabajo demarcatorio del Protocolo de RIO DE JANEIRO de 1942

A partir del año 1942 se inician las tareas demarcatorias tendientes a la fijación en el terreno de los límites que señalarían la extensión de cada país. Como se verá, el trabajo quedará fatalmente interrumpido y será causa de nuevos enfrentamientos.

*Como se recordará, tras la firma del Protocolo, se instaló la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Peruano-Ecuatoriana que trabajaría ininterrumpidamente entre 1942 y 1951, que dividió sus trabajos en dos frentes: el denominado "occidental" (desde la Boca de Capones en el Pacífico hasta la confluencia de los ríos Chinchipe y el San Francisco) y el "oriental" de dicha confluencia hasta la boca del río Guepí en el Putumayo.*

*Se crearon varias misiones de observación, una de ellas, la 2a, Brigada, quedó encargada de explorar la Cordillera del Cóndor. La encabezaban el subteniente ecuatoriano Gustavo Proaño y el capitán peruano Luis F. Montezuma.<sup>24</sup>*

Durante la ejecución de las tareas de demarcación surge el descubrimiento del río CENEPA que será el centro de la disputa en los enfrentamientos por venir. La consecuencia menos deseada de este evento fue la interrupción de la demarcación por parte del ECUADOR. El PERÚ sostiene que la existencia del río nada agrega y nada quita al principio "divortium aquarum" sobre el cual se trazó la frontera, pero el ECUADOR lo sostuvo como argumento para interrumpir dicha tarea. Los trabajos continuaron hasta el año 1951 a lo largo de la frontera con un enorme esfuerzo por zanjar todo tipo de diferencias.

*Por primera vez se da a la publicidad el parte de esta misión que recorrió todo el río Cenepa en 1943, reconociendo la Cordillera del Cóndor y señalando que había una línea divisoria de aguas de los ríos Santiago y Zamora, todo lo cual es prueba irrefutable que Ecuador conocía la realidad geográfica antes de 1949 (fecha en la que alegó que recién descubriría el Cenepa).<sup>25</sup>*

*El hecho es que entre estas idas y vueltas, la demarcación fronteriza continuó. Hasta 1951 se demarcó una extensión de 1,528 kms. y después del fallo de Dias de Aguiar se colocaron 45 hitos en la sección oriental, testimoniando así la continuidad de una "conducta" internacional por parte del Perú que encontraba escollos e incoherencias por parte ecuatoriana.<sup>26</sup>*

La tarea de demarcación en zonas tan alejadas, inaccesibles e intransitables multiplicaba dificultades a la vez que realizaba la labor de soldados de ambos países.

*La Segunda Brigada partió de El Porvenir, en el Río Santiago, el 31 de agosto de 1943. Le esperaba un largo recorrido de 55 días por tupida y desigual selva. Su cometido era explorar la Cordillera del Cóndor, sobre la cual se cernían las mayores diferencias entre Perú y Ecuador, tras casi un año de la suscripción del Protocolo de Río.*

*De todo el complejo documental sobre la cuestión limítrofe, los testimonios de la esforzada labor de las brigadas que procuran traducir los trazos del Protocolo de Río en una demarcación final en el propio terreno y fijar los hitos fronterizos, habla elocuentemente del tesón desplegado por los militares ecuatorianos y peruanos.*

---

<sup>24</sup> Revista CARAS y CARETAS, consultado el 14 de diciembre de 2014 en <http://www.caretas.com.pe/1402/retomando/34-1.jpeg>

<sup>25</sup> Op Cit

<sup>26</sup> Op Cit



*Días interminables de calor intenso, lluvias torrenciales, terreno peligroso. Los víveres limitados, dependiendo de la habilidad de los guías nativos, agobiados por la marcha, los técnicos levantaban planos, redactaban informes, oteaban las tierras para fundar la paz. Nadie podrá decir que no nació entonces una amistad verdadera en las tropas de ambos países y en sus oficiales que, sin embargo, eran conscientes que tenían que defender los derechos de sus propias naciones.*<sup>27</sup>

Era lógico que una región de tan difícil acceso resultara también difícil la tarea de demarcación. Tal ocurrió con el trazado en el terreno de los límites entre el área del río SANTIAGO al norte y ZAMORA al sur. Desde ambas direcciones avanzaban las tareas de las 2 brigadas binacionales. En tales circunstancias ocurre el descubrimiento del río CENEPA que no había sido advertido en anteriores ocasiones.

Muchas dificultades o discusiones menores eran salvadas en el mismo terreno por los soldados y los técnicos, otras pasaban a la Cancillería brasileña como órgano más directo de los países garantes. Los asuntos más dificultosos eran cursados al Capitán BRAZ DIAS de AGUIAR, experto brasileño en cuestión de límites que oficiaba de árbitro. Justamente él dictó uno de los fallos sobre esta zona que resultaba la más conflictiva.

En la resolución de dicho fallo ratificó el principio de divisoria de aguas, indicando el trazado a fijar. Dicho trazado debía seguir las alturas de la llamada CORDILLERA DEL CONDOR, ya que la naciente del río CENEPA, que vertía sus aguas a territorio peruano, pertenecía a este país. Sin embargo esta resolución, geográficamente válida, cerraba definitivamente al ECUADOR el acceso a la cuenca del AMAZONAS, derecho que había sido reconocido en pactos anteriores.

La tensión en la opinión pública iba en aumento en ambos países. En el ECUADOR el sentimiento de humillación por la reciente derrota le seguía el constante sentimiento de usurpación y pérdida ante cada reclamo que se formulaba; para el PERÚ estas constantes reclamaciones pretendían eternizar el conflicto, justamente cuando crecía la ansiedad por cerrar este conflicto para enfrentar la amenaza más latente que consideraban provenía de la frontera sur del país.

Lo cierto es que los ecuatorianos resuelven interrumpir la demarcación de la frontera, quedando 78 km de frontera sin hitos.

### Enfrentamiento de Paquisha de 1981

Con el correr de los años ambos países establecieron puestos fronterizos a lo largo del límite. En la década del 80 ocurrió el enfrentamiento que vamos a tratar.

Un helicóptero peruano en misión de reconocimiento aéreo en la zona del río COMAINA sufre un ataque de armas terrestres cuando sobrevolaba la zona de frontera el 22 de enero de 1981, detectando además la presencia de puestos ecuatorianos presuntamente en su territorio.

---

<sup>27</sup>Op Cit, obtenido el 18 de diciembre de 2014

Con la autorización presidencial, los peruanos ejecutan una operación militar para desalojar a las fuerzas ecuatorianas, utilizando principalmente el modo aéreo para sus movimientos y maniobras. El PERÚ logra retomar el control de los puestos en disputa y bajo el auspicio de la OEA, las fuerzas retornan a sus posiciones originales.

Pese al nuevo derramamiento de sangre, este nuevo capítulo bélico no será el último del siglo XX.

#### 4. Metodología empleada y conclusiones parciales

A lo largo del presente capítulo se ha tratado de presentar la evolución del conflicto con los fundamentos históricos y geográficos de cada parte tal cual como se ha expresado en el propósito en la página inicial.

Observando los límites impuestos en este trabajo y en pos de la necesaria simplificación se han omitido muchos tópicos a la vez que fueron dejados de lado temas de debate. No fueron tratados o profundizados asuntos tales como la discusión sobre la validez y posterior derogación de la Real Cédula de 1802, los efectos de la Real Cédula de 1803, la erección del obispado de MAYNAS, la existencia del Protocolo PEDEMONTÉ-MOSQUERA y los efectos jurídicos de los documentos suscriptos ante la extinta GRAN COLOMBIA, entre otros.

Principalmente se ha recurrido al análisis bibliográfico y a la inspección de fuentes secundarias. Se han considerado aquellas fuentes primarias a las que se tienen acceso, gracias a las actuales facilidades informáticas.

- a. En el plano de las conclusiones surge que la corona española había establecido un orden colonial apoyado en un andamiaje jurídico muy endeble para establecer las jurisdicciones de sus posesiones en AMÉRICA, esto respondía a diversas causas. Por un lado el escaso conocimiento del terreno desde la metrópoli española y la lógica limitación de las distancias y del saber por aquellos tiempos; por otra parte, zanjar todos los disputas limítrofes no resultaba prioritario pues en definitiva todos los territorios pertenecían al rey y finalmente la existencia de tales disputas obligaba a las partes a recurrir a su majestad que de esta manera confirmaba su autoridad.

“Si los soberanos españoles se hubiesen propuesto, cuando expidieron sus reales disposiciones, dejar la semilla de las cuestiones de límites entre sus colonias emancipadas, no lo hubieran conseguido tan cumplidamente, como ha sucedido, sea debido a la turbulencia de los jefes militares de los primeros años de la República; sea a la inconveniencia de algunas demarcaciones que no consultaron la situación geográfica de los territorios, ni sus relaciones naturales con otras secciones de la monarquía; sea debido al desarrollo e importancia que han alcanzado hoy ciertas zonas entonces entregadas exclusivamente al régimen excepcional y privativo de misiones”<sup>28</sup>

- b. La etapa emancipadora desnudó el conflicto ya latente en la etapa anterior y lo

---

<sup>28</sup> WIESSE, Carlos. Prólogo xii. COLECCIÓN DE LOS TRATADOS, ARANDA, Ricardo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Introducción Pag 10, Lima 1890. Obtenido el 12 de diciembre de 2014 en [https://archive.org/stream/bub\\_gb\\_AR4OAAAIAAJ#page/n13/mode/2up](https://archive.org/stream/bub_gb_AR4OAAAIAAJ#page/n13/mode/2up)

acrecentó. Las jurisdicciones no estaban apropiadamente establecidas y los gobiernos esgrimían principios jurídicos ambiguos que resultaban tan complementarios como antagónicos (específicamente el de utis possidetis y libre determinación de los pueblos). El conflicto ya se había gestado.

- c. No había nacido aún el ECUADOR como estado independiente que el conflicto tomó forma de enfrentamiento militar en 1829, impulsado también por factores de origen interno como fue la figura del GrI BOLIVAR, quien luego de cesar en el gobierno del PERÚ pero a cargo del poder en la GRAN COLOMBIA quiso ejercer una acción punitiva sobre el PERÚ por haber hecho fracasar su plan de unidad continental. El nuevo enfrentamiento de 1859 también reflejó el mismo patrón que combinó factores internos como externos por igual.
- d. Los instrumentos jurídicos que ponían fin a la lucha en cada caso, lejos de ser definitivo y pacificar, postergaban la solución y acrecentaban los enconos a futuro. A lo largo de la historia, hemos visto como aquellos problemas que perduran en el tiempo, lejos de apaciguar los ánimos, exacerbaban los rencores. Tanto más cuando penurias de índole interno, tratan de justificarse en la opinión pública o prensa local, como males ajenos.
- e. Una vez iniciada la etapa de emancipación resultó evidente la falta de una conducción política y estratégica que visualizara los desafíos de la nueva etapa, ello dio origen a muchas disputas internas. Casi todos los países iniciaron guerras civiles dentro de su propio territorio que duraron décadas.
- f. Los primeros enfrentamientos por la emancipación tuvieron la forma de una guerra civil no internacional, puesto que se peleaba contra el régimen realista. En los términos actuales de la Carta Orgánica de la Naciones Unidas, la clasificaríamos como “lucha contra un régimen colonial” que es uno de los casos de legítimo uso de la fuerza. En el orden conceptual, se la tipifica actualmente como una guerra civil convencional.
- g. Las luchas que siguieron, normalmente disputas entre caudillos que luchaban por imponer una forma de gobierno, un principio o tan sólo alzarse con el poder, tomaron la forma de guerra civil. Ocurre en esta etapa una mayor medievalización de la violencia, según la tesis hobbesiana que propone Stallis KALYVAS, pero sobre la cual no se profundizará aquí.
- h. Posteriormente, las primeras guerras entre las nuevas entidades autónomas que aún luchaban por consolidar su poder, si bien involucraban a países limítrofes tenían un fuerte condimento de política de orden interno. No obstante ello, el desarrollo de estos nuevos hechos de violencia se corresponde con el de guerras interestatales convencionales.
- i. Las regiones más comprometidas en la puja entre los 2 países se corresponden a la región selvática, allí fue donde se presentaban las mayores ambigüedades en la demarcación y en la interpretación de los instrumentos jurídicos, pero a la vez era donde se resguardan las mayores riquezas potenciales de ambos países. Allí se ubica el heartland tanto para el PERÚ como para el ECUADOR.

## **CAPÍTULO III**

La guerra es un juego serio en el que uno compromete su reputación, sus tropas y su Patria.

Napoleón Bonaparte

### **1. Título**

Las políticas de defensa y la conducción estratégica.

### **2. Finalidad o propósito del capítulo**

Analizar las políticas de defensa y la toma de decisiones en los niveles políticos y estratégicos en la década previa al conflicto.

### **3. Estructura del capítulo**

#### **a. Aspectos comunes a las políticas de Defensa**

La década de los años 90 encuentra a ambos países consolidando sus instituciones políticas, pero dentro de un marco de elevada inestabilidad derivada de una pesada carga histórica caracterizada por la alternancia de gobiernos civiles y militares, constituyentes y de facto que no permitía robustecer la vida republicana.

En el plano internacional y como consecuencia de la inmediata post-guerra fría ambos países se habían mantenidos alineados con Occidente, con excepción de la etapa del gobierno de facto del GrI VELAZCO ALVARADO en el PERÚ (1968 – 1975), cuya orientación de corte socialista lo acercó al bloque del Este.

En el plano regional, por aquellos tiempos, aún quedaban algunos resabios del sistema de equilibrio de poder en el subcontinente, que derivaba de un esquema de alianzas cruzadas, por las cuales el PERÚ registraba a la ARGENTINA como su principal aliado, en tanto que el ECUADOR hacia lo propio con CHILE.

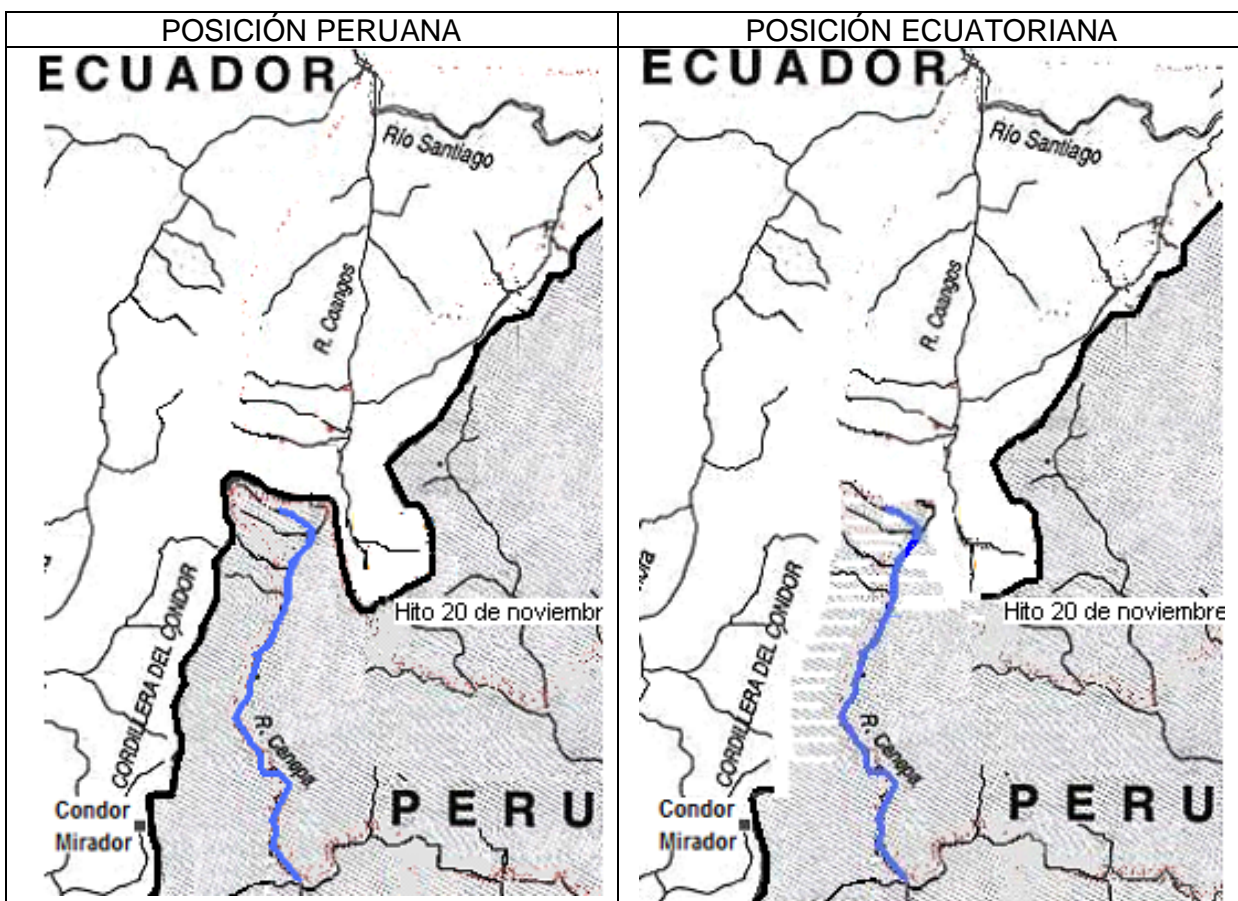
Este equilibrio tuvo su apogeo en la década de los años 70, en pleno auge de los gobiernos militares en Sudamérica y ya no se encontraba vigente en la época del conflicto, sin embargo es un antecedente válido para establecer como los protagonistas de un conflicto siempre buscan reforzar sus posiciones.

En el plano de la política interna, los militares peruanos y ecuatorianos habían tenido distinta participación en el gobierno de sus países ocupando variadas posiciones de poder en las últimas décadas. Evidentemente esta orientación política, además de ser ajena a los fines a los que fueron creadas las instituciones armadas, los alejaba de su preparación específica. Este aspecto, como se verá más adelante, fue particularmente grave en el caso peruano.

Tampoco escapó a este conflicto, el hecho que las políticas exteriores de los países tienden a reflejar políticas o situaciones internas (vg: ARGENTINA y el REINO UNIDO en la Guerra de MALVINAS; EEUU e IRAK en la Guerra del Golfo PÉRSICO de 1991 etc). Así sea el fin último de sus intereses, siempre hay propósitos domésticos en todo conflicto externo. No obstante ello, hay formas más o menos responsables; más o menos temerarias de custodiar los intereses y las políticas internas sin que estas deriven en guerras externas innecesarias.

La zona fronteriza entre los ríos ZAMORA y SANTIAGO fue la que continuó siendo fuente de conflicto durante la última década del 90. Al conflicto del PAQUISHA del año 1981 le sucedieron esporádicas tensiones entre ambos países, en particular en los 78 km cuya demarcación quedó interrumpida por decisión ecuatoriana. Recordemos que el ECUADOR continuamente rechazaba la plena vigencia del Protocolo de RIO DE JANEIRO.

Es por ello que en estos últimos tiempos que estamos considerando, ya entrando en la década de 1990, los ecuatorianos insistían en la necesidad de negociar y acordar los últimos asuntos en disputa, en particular lo referido al tramo de frontera sin delimitar. El PERÚ ratifica que no hay nada que negociar en el sentido que se encuentra plenamente vigente lo acordado en el Protocolo de RIO DE JANEIRO de 1942 y los posteriores fallos del Cap Braz DIAS de AGUIAR que concretó aquellos aspectos que debían ser aclarados o perfeccionados.



POSICIÓN PERUANA	POSICIÓN ECUATORIANA
En los gráficos puede identificarse el principio “divortium aquarum”, es decir las altas cumbres que dividen aguas a un lado y al otro son límites de la frontera. Nótese que las nacientes del río COANGOS que vierte sus aguas hacia el ECUADOR, pertenece a dicho país, en cambio el río CENEPA vierte sus aguas hacia el PERÚ.	
El PERÚ sostiene que pese al descubrimiento del río CENEPA, el principio sigue vigente y de hecho sostiene los límites como se grafican.	El ECUADOR sostiene que el descubrimiento del río CENEPA hace no aplicable el principio de divisoria de aguas, además expresa que en dicho sector el Protocolo de 1942 no es ejecutable.
El PERÚ pretende resolver de una vez y para siempre este litigioso asunto para poder concentrarse en asuntos prioritarios de su agenda interna.	El ECUADOR pretende obtener una salida viable a la cuenca del AMAZONAS de la cual fue privado históricamente, cumpliendo de esa manera con su anhelo de país “bioceánico y amazónico”. Esta sería la manera de recuperar el orgullo nacional, lesionado en los enfrentamientos anteriores.
El PERÚ sostiene que no hay nada que negociar que la frontera se encuentra delimitada.	El ECUADOR sostiene que deben negociarse los 78 Km sin delimitar (según se indica en el gráfico)

**Figura 1:** Posturas de los países en conflicto.<sup>1</sup>

Vemos entonces que los decisores y conductores políticos y estratégicos en cada país ven el problema con ópticas radicalmente distintas. Para unos se trata de una frontera abierta que debe ser negociada, para otros es un tema resuelto y agotado; unos tienen que ratificar su posición de poder, otros necesitan obtener algo para reparar su orgullo nacional herido. Evidentemente las cosas estaban llegando a un punto desencadenante hacia el año 1995, luego de más de ciento sesenta años de conflicto.

En cualquier caso, las relaciones peruano – ecuatoriano se crispaban ocasionalmente en torno a esa porción de frontera. Así lo recuerda la prensa peruana del momento:

*Ya es tradición que enero sea un mes caliente para las relaciones entre Perú y Ecuador. En ese mes, explotó lo de Falso Paquisha<sup>2</sup>. Pero en el lío de 1991<sup>3</sup> el mes elegido fue agosto.*

*Esta vez, sin embargo, en la población peruana corrió más rápido que de costumbre la idea que el Perú agitaba las aguas con propósitos electoreros.<sup>4</sup>*

## b. ECUADOR

### La situación política

De acuerdo con algunos analistas políticos de la época, el Presidente Sixto DURÁN BALLÉN se encontraba a comienzos de 1995 en su nivel más bajo de popularidad (10% de aceptación); además durante su gobierno se produjo la privatización de las principales empresas nacionales (comunicaciones, servicios,

<sup>1</sup> Mapa elaboración propia.

<sup>2</sup> Se refiere al conflicto armado de 1981.

<sup>3</sup> Se refiere al enfrenamiento de menor escala – sólo nivel patrullas – que derivó en el acuerdo firmado por los presidentes de ambos países denominado Pacto de Caballeros en 1991.

<sup>4</sup> Revista CARETAS (31 de enero de 1995). **El nudo del Condor**. Obtenido el 12 de abril de 2009 en <http://www.caretas.com.pe/1348/condor/condor.html>

etc), y se adoptaron una serie de medidas económicas que si bien redujeron la inflación, provocaron descontento en la población ya que en pos de reducir el déficit fiscal contrajeron el rol del Estado y la inversión, ocasionando una alta tasa de desempleo y la pérdida de miles de puestos de trabajo. Sumado a ello, distintos casos de corrupción afectaban la imagen del gobierno.

Lamentablemente, ante este clima político, la sociedad volvía su mirada a las FFAA para que oficien de árbitro entre las fuerzas políticas, como lo habían hecho a lo largo de todo el siglo XX. Pero esta vez no ocurriría tal cosa, sin embargo distintos analistas políticos consideraban que el Presidente *“depende en alta medida de los mandos militares”*<sup>5</sup>.

### La situación militar

Las FFAA ecuatorianas en los años anteriores al conflicto, concientes de la inferioridad de su situación con respecto al potencial nacional del PERÚ y específicamente de su poder militar, dedicaron gran parte de su esfuerzo en el equipamiento y modernización de sus fuerzas, con la adquisición de material antiaéreo, antitanque (misiles y minas) y aeronaves de avanzada tecnología.

Con la finalidad de revertir la experiencia del conflicto del '81, el ECUADOR también delineó estrategias de integración cívico – militar, con participación de las FFAA en empresas de transporte y minería. Territorialmente realizó trabajos de preparación con obstáculos y posiciones, en zonas aptas para el empleo de los blindados enemigos (frontera occidental). También dedicó especial atención a las medidas de acción psicológica para fortalecer el patriotismo y la voluntad de lucha de su población.

Con respecto a la preparación de los recursos humanos, ECUADOR había invertido en el desarrollo e integración de la educación general y militar. Desarrolló escuelas básicas, politécnicas y liceos militares, también avanzó en la organización y formación de fuerzas de resistencia en las zonas más amenazadas de la frontera y perfeccionó el adiestramiento técnico de sus hombres. Su tropa es profesional, aunque existe la previsión de efectuar levadas de conscriptos en caso de emergencia nacional.

Otros de los temas controversiales de este conflicto es el referido a las regalías de petróleo que las FFAA ecuatorianas recibían para inversión y equipamiento, y que para el año 1994 volvieron a discutirse. Las fuentes peruanas aducen que habiéndosele quitado, los militares ecuatorianos esgrimieron la amenaza peruana para coaccionar a su gobierno, algo que obtuvieron apenas se iniciaron las hostilidades. El GrI Paco MONCAYO, por entonces JEMGE ecuatoriano, lo desmiente categóricamente:

Hay muchos comentarios que no se apegan a la verdad. Yo nunca he mentado, no tengo por qué mentarle a Ud. ni a mí mismo. Se dice que aquí la guerra la hemos hecho porque no nos querían dar las regalías del petróleo que teníamos antes, pero ese problema se resolvió en 1994, el Congreso nos las concedió por diez años más.

---

<sup>5</sup> Entrevista de Revista CARETAS (31 de enero de 1995). **El nudo del Condor**. Obtenido el 12 de abril de 2009 en <http://www.caretas.com.pe/1348/condor/condor.html>

Se dice que aquí los militares no hemos obedecido, que le hemos impuesto al poder civil la guerra, eso es absolutamente falso. Las decisiones se tomaron en Consejo de Seguridad Nacional, donde está el Presidente del Ejecutivo, del Legislativo y Judicial, donde está la cúpula de la conducción política del país.<sup>6</sup>

Es decir, tras varios años de preparación, los ecuatorianos habían alcanzado un adecuado grado de equipamiento, organización y entrenamiento, con fuerzas aptas para su eventual empleo como sistema de armas combinadas, con la intención de revertir la experiencia de 1981. El ECUADOR se había preparado para el conflicto que sobrevendría.

### c. PERÚ

#### La situación política

El PERÚ se encontraba en una delicada situación política. El cierre del Congreso Nacional en el año 1992 por parte del presidente FUJIMORI, en lo que fue denominado un auto golpe, hizo tambalear todo el ordenamiento republicano. El Congreso fue vuelto a abrir al año siguiente como un Congreso Constituyente que sancionó una nueva Constitución a través de la cual logró un nuevo mandato. A mediados del año 95 estaban programadas las nuevas elecciones presidenciales con las que el presidente buscaba otra reelección.

Las encuestas auguraban una segura reelección del Ingeniero Alberto FUJIMORI, en los comicios que se avecinaban, ante la alejada posición del candidato opositor, el embajador Javier PÉREZ DE CUÉLLAR. Sin embargo, muchas medidas de gobierno generaban un clima de tensión interna y no dejaban de generar desencuentros y manifestaciones, ya que muchas de ellas "*iban en contra de los objetivos nacionales*"<sup>7</sup> y la unidad nacional, en la opinión de distintos analistas.

#### La situación militar:

Desde la década del '80 las FFAA peruanas se encontraban dedicadas a su participación en una guerra no convencional contra los grupos guerrilleros de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), en un conflicto que era determinante para su organización, equipamiento y doctrina. En los últimos años y bajo la presidencia del Ing FUJIMORI se habían logrado importantes éxitos como la captura de los más importantes cabecillas y la reducción de la zona de influencia, reforzando estas acciones con medidas de acción cívica y desarrollo del gobierno.

Esta concentración de esfuerzos en la lucha interna tuvo como consecuencia el desgaste de las fuerzas y el descuido de la preparación para el marco externo, lo cual se evidenció en falencias de orden logístico y en la falta de actualización del

---

<sup>6</sup> Entrevista al Grl Paco MONCAYO, en Revista CARETAS (31 de enero de 1995). **Moncayo y su frontera**. Obtenido el 26 de julio de 2015 en <http://www.caretas.com.pe/1399/moncayo/moncayo.html>

<sup>7</sup> IZQUIERDO ELLIOT, Ivan (2009). **Los gigantes del Cenepa**. Ed Pro Intellectum. Lima.



equipamiento (aviación, marina de guerra, blindados), lo que dio como resultado un peligroso descenso en la capacidad operativa para un conflicto de tipo convencional.

Una muestra de lo anteriormente expresado, fue la reestructuración de sus grandes unidades de combate,<sup>8</sup> que reorganizaron sus unidades, tanto de maniobra como de apoyo, para conformar los denominados “batallones contra subversivos” (BCS). Estas unidades, no operaban reunidas, sino que a su vez conformaban patrullas. Esta dinámica y flexibilidad en las organizaciones le había dado excelentes resultados para la guerra irregular, pero sin duda afectaría la eficiencia de la fuerza para actuar como conjuntos<sup>9</sup>.

#### 4. Metodología empleada y conclusiones parciales

El presente capítulo se ha centrado en el nivel político y estratégico y particularmente en la forma en que los conductores de cada país han visualizado el conflicto para adoptar las estrategias y acciones tendientes a obtener sus objetivos y preservar sus intereses, conforme se ha establecido como propósito del presente capítulo.

La metodología empleada se orientó al análisis bibliográfico y a la inspección de fuentes secundarias. Particularmente, se han utilizado estudios de tipo comparativo para considerar asuntos comunes de la subregión de la cual las partes involucradas en el presente conflicto son integrantes y con la cual comparten rasgos idiosincráticos e históricos característicos.

- a. En el campo de las conclusiones resulta que en la segunda mitad del siglo XX, estos países habían basado sus políticas de defensa en “hipótesis de conflicto”. Tales formas de concebir la defensa nacional, a la luz de la historia reciente de la subregión en las últimas décadas del siglo XX, no ha garantizado la capacidad operativa de las FFAA y como política de Estado ha repercutido en los otros estamentos nacionales exacerbando los ánimos nacionales de una manera que no siempre condujo hacia los fines apropiados.
- b. El ECUADOR, dentro de un ámbito de inestabilidad política, tuvo la oportunidad de desarrollar una estrategia militar más armónica y previsible con objetivos bien definidos y trazados en torno a sus aspiraciones para redefinir los límites territoriales con su vecino del sur y poder acercarse a la obtención de sus intereses nacionales que lo definen como país amazónico.
- c. El PERÚ estuvo absorbido, durante largos años, en graves problemas de política interna, materializados principalmente en la lucha armada contra los grupos insurgentes dentro de su territorio, lo que lo obligó a descuidar asuntos de su política exterior y defensa.

---

<sup>8</sup> En la doctrina peruana las GUC son las Divisiones equivalente a una Brigada del EA.

<sup>9</sup> Un ejemplo de ello es la diferencia de concepto de las operaciones ofensivas en la guerra convencional y en la guerra irregular. En esta última, los ataques son más bien incursiones, con la finalidad de “golpear” al enemigo y luego retirarse y no conquistar y consolidar un terreno. Veremos luego las consecuencias de entender mal esta diferencia.

- d. De esta manera surge con claridad que el ECUADOR estaba preparado para el enfrentamiento que se avecinaba, en tanto que en el PERÚ, el nivel de conducción político y estratégico tenía sus esfuerzos comprometidos en otra dirección.
- e. De lo expuesto en el párrafo anterior puede sospecharse que el tiempo “oportunidad” o como se dice en Estrategia el “tiempo binario” pudo haber sido fijado por el ECUADOR para intentar alcanzar sus objetivos. Lo cual no es concluyente para aseverar que el ECUADOR inició el conflicto. En los hechos, la violencia armada ocurre cuando un adversario acepta el desafío y responde a la crisis con las armas. Hasta entonces no hay guerra sino crisis. Con igual grado de incertidumbre puede sospecharse que el PERÚ subestimó a su histórico adversario, esperando obtener una rápida victoria como tantas veces había ocurrido, lanzándose a la contienda sin la adecuada preparación.
- f. A lo largo de los años, resulta aleccionador como los problemas que no tienen solución política desencadenan posteriormente acciones militares de costos imprevisibles. En base a los hechos demostrados resultaría evidente que los acontecimientos derivarían en una nueva forma de violencia. Al respecto un premonitorio trabajo publicado en la revista de la ESG en su Nro 485 de noviembre – diciembre de 1987 concluía sobre la probable evolución del entonces irresuelto conflicto:

*El fuego ha cesado pero lo cierto es que el conflicto no ha terminado.*

*Las posiciones irreconciliables de ambos países no asegura que incidentes como el del año 1981 no vuelvan a repetirse en el futuro, la experiencia de casi 160 años no permite, desgraciadamente, ser muy optimistas al respecto.<sup>10</sup>*

---

<sup>10</sup> REVISTA ESG Nro 485 (Nov – Dic 1987). **Conflicto PERÚ - ECUADOR**. Pag 32. Talleres Gráficos ESG. Buenos Aires.

## **CAPÍTULO IV**

El verdadero soldado no lucha porque odia lo que hay  
delante de él, sino porque ama lo que hay detrás de él.  
Chesterton

### **1. Título**

Resultados de las acciones militares

### **2. Finalidad o propósito del capítulo**

Explicar la escalada del conflicto y los resultados de las acciones militares.

### **3. Estructura del capítulo**

Escalada del conflicto

#### **a. Desarrollo de la crisis (Situación Nov 94 / 26 Ene 95)**

Según sea la fuente consultada, ambos países se acusan mutuamente de iniciar y escalar la crisis que desencadenó el conflicto armado del CENEP, por lo que se intentará reconstruir el desarrollo de los acontecimientos en forma cronológica, con la finalidad de aclarar la situación previa al desarrollo de los combates.

En octubre de 1994, patrullas peruanas detectan la presencia de fuerzas ecuatorianas en la zona del Alto CENEP, en los sectores que serían conocidos como CUEVA DE LOS TAYOS, BASE SUR y TIWINZA. De acuerdo a fuentes peruanas, esta denominación obedecía a la estratagema de “*doble toponimia*”, que ya había sido usada por los ecuatorianos en el enfrentamiento de 1981. Justamente, según estas fuentes, se trataba de dar igual nombre a distintos lugares, generalmente puestos de vigilancia o hitos demarcatorios, cuya ubicación era cambiada con el propósito de lograr una ventaja territorial. Según los ecuatorianos, los mencionados puestos llevaban años en el lugar, inclusive era lugar habitual de encuentro de patrullas de ambos países y sitio de reuniones de coordinación entre autoridades militares locales.

Debe recordarse nuevamente lo tratado en el capítulo II - Antecedentes históricos y geográficos. El manto de selva y la densidad de la vegetación puede provocar que fuerzas distintas se ubiquen a sólo 50 Mts una de la otra, sin siquiera advertirse. Los errores de ubicación, sean intencionales o casuales, eran por entonces cotidianos.<sup>1</sup> Estos antecedentes son muy similares a los que dieron origen al enfrentamiento de 1981.

---

<sup>1</sup> Debe recordarse que por entonces no estaba difundida la tecnología GPS, que hizo su primera aparición en el campo de batalla en la Guerra del Golfo de 1991. Por lo tanto en estas latitudes recién se contaba con los primeros equipos que en ese tiempo presentaba un error inducido por el Dpto Defensa de los EEUU de más menos 100/300 Mts, y que fuera derogado el 02 de mayo de 2000.

Durante el mes de noviembre, patrullas peruanas confirmaron que las mencionadas bases se encontraban en territorio propio, llegando incluso a situaciones de tensión cuando se encontraron fuerzas de ambos países, ante acusaciones mutuas de ocupación ilegal. De acuerdo a procedimientos establecidos, los jefes de las unidades responsables de la vigilancia de la zona se reunieron a mediados de diciembre, acordando el retiro “parcial” de las tropas ecuatorianas de la base CUEVA DE LOS TAYOS, iniciándose conversaciones, esta vez a niveles superiores, entre los comandantes de la División de Selva 5 peruana (DIS 5) y de la Brigada de Selva 21 “Cóndor” (BS 21) ecuatoriana.

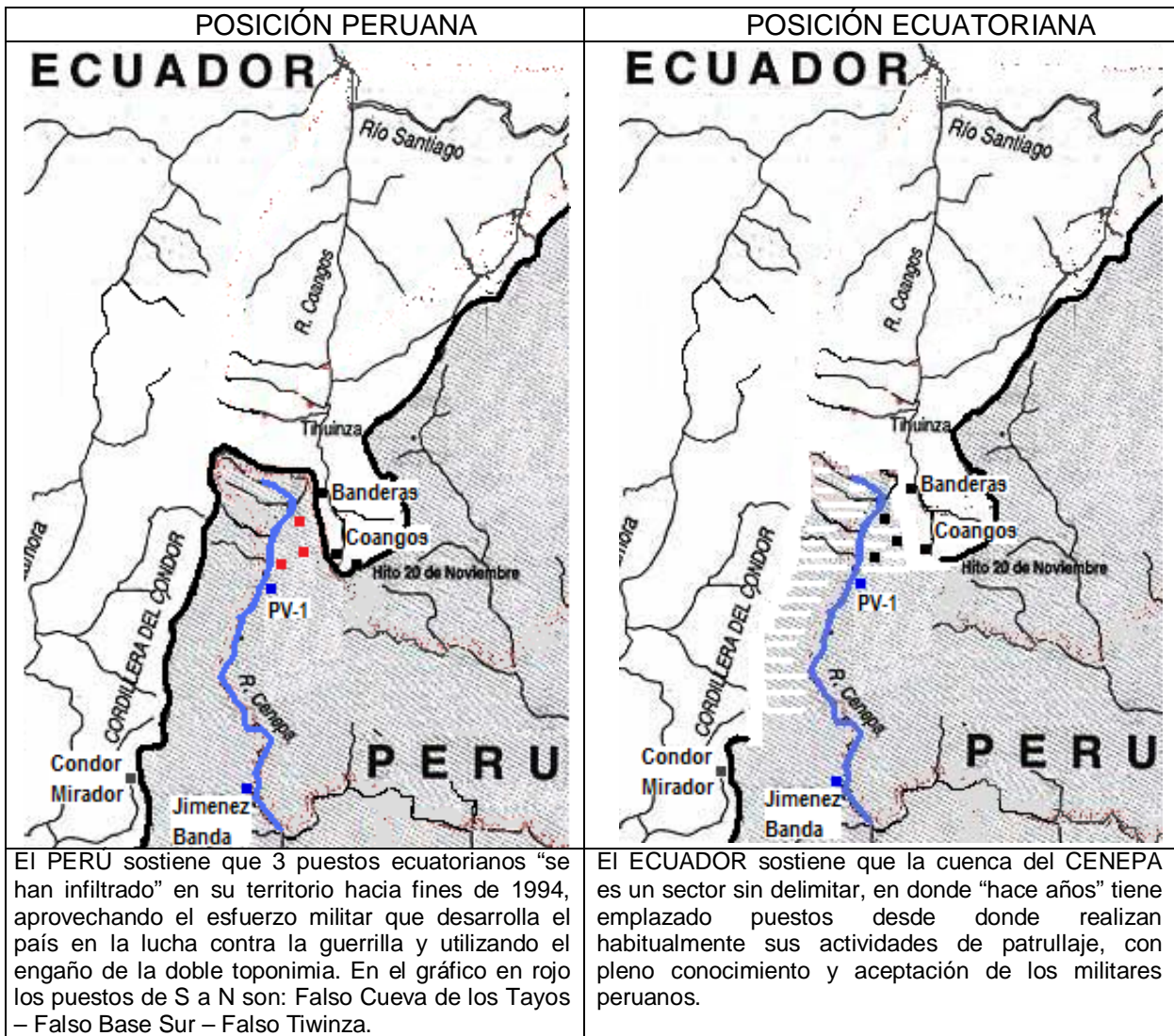


Figura 1: Posturas de los países en conflicto.<sup>2</sup>

Los ecuatorianos ejecutaron un reforzamiento de la frontera con el despliegue de FFEE y tropas regulares, adelantaron su artillería y mejoraron la fortificación del terreno, pero no se aprecia que hubieran realizado un despliegue preventivo importante.

<sup>2</sup> Mapa elaboración propia.

A partir de enero de 1995 se produce una escalada de la tensión, cuando patrullas de la DIS 5, en misión de exploración en la cabecera del CENEPA, detectan la reocupación de CUEVA DE LOS TAYOS y se enfrentaron en el sector conocido como la “Y” bifurcación de la trocha que partiendo de COANGOS se dirige a TIWINTZA y BASE SUR. Luego de esta acción, el 18 Ene, otra fracción peruana en misión de reconocimiento (patrulla TORMENTA), establece un helipuerto en la cota 1232, teniendo un enfrentamiento al día siguiente con patrullas ecuatorianas.

El 23 Ene, helicópteros peruanos efectúan un reconocimiento de la zona y detectan que la infiltración de fuerzas ecuatorianas era mayor a lo que se pensaba y se decreta la “alerta amarilla”, a la vez que el ECUADOR ordena la movilización de las reservas y completamiento de la BS 21. En la zona los choques entre patrullas se multiplican y el 26 Ene, tropas ecuatorianas desarrollan un ataque coordinado con FFEE y helicópteros, apoyados por morteros contra una patrulla peruana “infiltrada” al N de quebrada FASHIN produciendo la muerte de su Jefe el teniente William GUZMAN y el suboficial Segundo MICHAN. Era el inicio de las hostilidades.

Para el PERÚ resultaba claro que la infiltración ecuatoriana, aprovechando la disminución en la seguridad de la frontera, era una nueva muestra de “su expansionismo”, para el ECUADOR, el “cambio de actitud” peruana, de la pacífica convivencia a la amenaza de desalojo en los sectores establecidos, evidenciaba que se avecinaba una “nueva usurpación”. La crisis, sin el necesario apaciguamiento político, estaba fuera de su cauce; en adelante sería el tiempo de las armas.

	PERÚ	ECUADOR
<b>NIVEL POLÍTICO – ESTRATÉGICO NACIONAL</b>		
Presidente	Ing Alberto FUJIMORI	Arq Sixto DURAN BALLÉN.
Ministro de Defensa	Grl Víctor MALCA VILLANUEVA	Grl Ej (R) José GALLARDO.
OBJETIVO POLÍTICO DE LA GUERRA	Restablecer el statu quo y la vigencia de los límites que establece el principio de “divisoria de aguas” (Protocolo de Río Janeiro de 1942).	Forzar al PERÚ a una negociación favorable que permita asegurar el acceso a los afluentes necesarios que consoliden la posición del Ecuador como país amazónico.
<b>NIVEL ESTRATÉGICO MILITAR</b>		
AUTORIDADES	Grl Ej Nicolás HERMOZA RÍOS Comandante del Ejército y Jefe del Estado Mayor Conjunto	Grl Ej Víctor BAYAS. Jefe del Comando Conjunto de las FFAA.
OBJETIVO ESTRATÉGICO MILITAR	Garantizar la soberanía y la integridad territorial en la zona del Alto CENEPA.	Asegurar un dominio territorial en el Alto CENEPA que obligue al PERÚ a aceptar la situación o a negociar por la fuerza.

NIVEL ESTRATÉGICO OPERACIONAL		
	PERU	ECUADOR
AUTORIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grl Div Terrico URRUNAGA Cte del Teatro de Operaciones “Cóndor” (TOC), simultáneamente Cte QRM (Quinta Región Militar).</li> <li>• Grl Div Vladimiro LOPEZ TRIGOSO, Cte División de Infantería de Selva 5 (DIS 5).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grl Ej PACO MONCAYO Cte del Teatro de Operaciones de la Amazonía (TOA), simultáneamente JEMGE.</li> <li>• Cnl José GRIJALVA PALACIOS, Cte Brigada de Selva 21 (BS 21).</li> </ul>
OBJETIVO ESTRATÉGICO OPERACIONAL	Rechazar a las fuerzas ecuatorianas de la cabecera alta del río CENEPA. <sup>3</sup>	Negar a las fuerzas peruanas el control de la cabecera alta del río CENEPA.

**Figura 2:** Los conductores de la guerra y los objetivos estratégicos

**b. Operaciones terrestres (27 de enero / 28 de febrero de 1995)**

Los planes

Desarrollada la crisis, el Ejército del PERÚ (EP) fue planeando sobre la marcha y con urgencias la forma de responder a la situación presentada. Los conductores peruanos eran conscientes de su superior capacidad de combate individual y de pequeñas fracciones, a la vez que de la capacidad de resistencia y adaptación al ambiente geográfico de sus tropas, por ello la intención era “encontrar y batir al enemigo donde se encontrase”, de manera tal de poder sacar ventaja de su experiencia en combate cercano y de su mayor adaptación al terreno.

Correspondiéndose con esta apreciación, el nivel táctico de la conducción peruana buscaba volcar una importante cantidad de hombres en la zona de combate, de manera tal de entablar combate tan pronto como sea posible para lograr la expulsión de los ecuatorianos. La lucha contra el terrorismo de Sendero Luminoso proporcionó a los peruanos una excelente preparación para el combate individual y pequeñas fracciones, sin embargo, ese combate irregular los distrajo de la preparación en operaciones convencionales. Por consiguiente, su capacidad para operar como sistema de armas combinadas estaba muy limitada.

Este aspecto, que no escapaba a los conductores peruanos, junto con la imposición política de alcanzar una victoria rápida y contundente por la proximidad de las elecciones nacionales, impuso al nivel táctico la necesidad de empeñar a las unidades apenas ingresaran a la zona de operaciones.

En el lado ecuatoriano las acciones fueron planeadas más metódicamente. Si bien, como se expresó el país tenía problemas internos, no debió enfrentar una violencia como ocurrió en el caso peruano, por lo cual sus FFAA pudieron adiestrarse en previsión de su Hipótesis de Conflicto más probable: “caso PERÚ” y sus 78 km de frontera sin delimitar.

<sup>3</sup> CHIABRA LEON, Roberto (2001). **Ceneпа, Misión de Honor**, Lima, pag 32.

El soldado ecuatoriano es un profesional bien preparado, militar y culturalmente, que sin embargo carecía de experiencia de guerra. Sus FFAA conformaban un adecuado sistema, integrado por componentes operacionales que alcanzaron una alta preparación por aquellos días, como lo fue el de Guerra Electrónica (GE), Apoyo de Fuego (tanto Artillería de Campaña como Artillería Antiaérea) e Ingenieros, entre otros.

Reconociendo que la experiencia de guerra jugaría a favor de los peruanos, los conductores ecuatorianos previeron planes flexibles que eviten a sus tropas fijarse al terreno y empeñarse decisivamente en el combate cercano. De esta manera se pretendía sacar ventaja del combate profundo, utilizando una adecuada integración de sus mejores armas: contra movilidad con sus Ingenieros, Com y GE para detectar posiciones enemigas, Artillería y Aviación para batir al enemigo a las más largas distancias, sosteniendo sus operaciones con una adecuada logística y en un terreno elegido por ellos y que lo complicaría todo. Más que retener el terreno, la intención ecuatoriana sería evitar que el enemigo lo domine completamente.

#### Desarrollo de las acciones

El ECUADOR aprestó sus fuerzas para lo que serían las operaciones en el CENEPA, a partir del 16 Dic 94, con la creación del Agrupamiento Táctico "Gr1 MIGUEL ITURRALDE" que tendría a su cargo el desarrollo de las operaciones terrestres más importantes. En QUITO, es designado su Jefe, el Tcnl Luis HERNADEZ, quien respondía directamente al Cte TO, Gr1 Paco MONCAYO.

Los primeros aprestos peruanos ocurren a partir de mediados del mes de enero de 1995, fecha en que se intensifican los patrullajes terrestres y aéreos en el sector del alto CENEPA por parte de las tropas de la DIS 5 y se realiza un mejoramiento del terreno (helipuertos y otros), algo que también venía ocurriendo del lado ecuatoriano. Se aprecia que el inicio de la concentración y el arribo de refuerzos extra jurisdiccionales por parte del EP, también ocurre para esa fecha.

Luego del incidente del 26 Ene, el PERÚ responde iniciando formalmente acciones ofensivas el 27 de enero sobre la posición que los ecuatorianos ocupaban en CUEVA DE LOS TAYOS. La guerra se extendería hasta el 28 de febrero.

Las operaciones en el CENEPA se cumplieron conforme al plan trazado por cada Fuerza. El PERÚ, una vez desatado el conflicto de manera imprevista, trazó planes para enfrentar la emergencia volcando la mayor cantidad de medios para obtener una rápida victoria, empeñándolos apenas ingresaban al teatro de operaciones. El Ejército del ECUADOR (EE), como se expresó, conciente de la superioridad de las fuerzas peruanas en poder de combate y experiencia de guerra, maniobraba retardantemente, rehuendo el combate directo y provocando importantes daños al EP. Las mayores bajas fueron producidas por acciones de sus minas antipersonales y fuego de artillería.

Un párrafo aparte, justamente dedicaremos a la acción de las minas antipersonales que eran usadas discrecionalmente por las fuerzas ecuatorianas para cubrir su repliegue. Estas tenían un efecto devastador por el ocultamiento que

les proporcionaba el follaje y que hacía que sean muy difíciles de detectar. Adicionalmente, la evacuación de un herido era costosísima por la dificultad de transitabilidad por las sendas selváticas. Por el esfuerzo físico que imponía, resultaba común afectar entre 10 y 14 hombres para lograr evacuar uno de estos heridos, para que, tras horas y horas de marcha, pudiese llegar a un lugar apto para la evacuación aérea antes de desangrarse. Así y todo, muchos de ellos no lo lograban.

Las acciones llevadas a cabo por el componente aéreo tuvieron una destacada importancia en el plano táctico y técnico, no así en el estratégico operacional. Uno de los condicionantes más importantes para ello fue la estrechez del TO, en particular de la zona de combate.

El aeroespacio donde había libertad de acción para volar ofensivamente estaba limitado a un rectángulo de 12 por 24 km, lo cual era insignificante desde el punto de vista de la maniobra militar aérea aunque fuera de modesta envergadura. La prohibición política que excluía las incursiones sobre los centros de gravedad aéreos adversarios, inhibía la mutua posibilidad física de obtener una superioridad mínima.<sup>4</sup>

La FAE pareció haber logrado un papel eficaz debido a dos causas, una referida a los medios y la otra al territorio / espacio. En el primer caso, los ecuatorianos emplearon una red de sensores desplegados hábilmente sobre los sectores dominantes de la Cordillera del CONDOR, logrando aprovechar las ventajas que el terreno les otorgaba; y en el segundo caso, la cercanía de sus bases aéreas permitió concretar de mejor manera la presencia aérea en la zona de combate. Como contrapartida, las bases aéreas del PERÚ estaban mucho más alejadas y, como ya se expresara, sus fuerzas en tierra ocupaban un terreno muy bajo y cubierto de un denso manto selvático que si bien facilitaba el encubrimiento, impedía la alerta temprana.

En estos días ya no existen dudas que un sistema de Defensa Aérea es inoperante si carece de una red de sensores electromagnéticos que controle y conduzca en tiempo real los movimientos de las plataformas aéreas.<sup>5</sup>

Las acciones terrestres se sucedieron jornada tras jornada a lo largo de los 34 días de combates, con una constante ofensiva peruana que empujaba a los ecuatorianos hacia el norte, tratando de expulsarlos de lo que consideraban su territorio. El mayor limitante estaba dado por la densidad del manto de selva y por la profundidad del valle del río CENEPA que era dominado por las alturas de la cordillera del CONDOR que era territorio efectivamente ecuatoriano.

La restricción que imponía el mencionado terreno limitaba la magnitud de las tropas que podían ingresar a la zona de combate, por ello las acciones eran libradas por fuerzas de nivel subunidad, pero en la mayoría de los casos por secciones y patrullas.

---

<sup>4</sup> ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA AÉREA. **Evolución del poder aéreo – Desde el Dogfight hasta los UCAVs**. RESGA 2005. San Luis. Pag 204

<sup>5</sup> Op cit. Pag 205



Los helicópteros constituyeron un medio de combate prioritario en especial para las fuerzas peruanas que eran las que llevaban la peor parte del terreno. Estos medios cumplieron incontables misiones, tanto de transporte, apoyo de fuego, como apoyo logístico, pero principalmente evacuación sanitaria.

Las características del terreno facilitaban las operaciones de los ecuatorianos. Cuando los peruanos lograban obtener una victoria, tras un duro combate para desalojar un puesto ecuatoriano, ellos podían volver a establecer una posición similar a tan sólo unos cientos de metros de distancia sin que pudiera ser advertido por el EP, obligando posteriormente a montar otra operación similar para lograr idénticas consecuencias, tal cual como pasó reiteradamente en los combates finales por TIWINZA, el último de los puestos defendidos por los ecuatorianos.

### Resultado de las acciones

Tras cruentos días de combate, el final de las operaciones encontró a los peruanos en poder de la mayor parte del valle del río CENEPA y ejecutando acciones de rastrillaje para eliminar los últimos focos de resistencia ecuatorianos, a la vez que declaraban el alto el fuego unilateral.

No obstante ello, otros puntos seguían bajo dominio ecuatoriano.

Los aspectos de la toponimia han dado y siguen dando lugar a fuertes divergencias, no solo entre las partes enfrentadas sino entre fuentes de un mismo país. Asumimos llamar “la posición TIWINZA” al espacio comprendido por las elevaciones cota 1209 - denominada “la montañita” o también Falsa TIWINZA I- y la cota 1061 – o falsa TIWINZA II.<sup>6</sup>

Las bajas y pérdidas fueron particularmente altas en las fuerzas peruanas, esto se debió principalmente a la urgencia con que muchas de sus tropas eran lanzadas a la acción ofensiva sin la necesaria preparación, lo cual fue particularmente notorio en las primeras semanas del conflicto. Adicionalmente, a los ya mencionados efectos logrados por las minas antipersonales y a la acción de los fuegos, tanto terrestres como aéreos, los daños causados mutuamente aún perduran y son difíciles de olvidar para dos pueblos que son hermanos.

Al término del conflicto el Ministerio de Defensa del PERÚ informó que el Ejército había sufrido 52 muertos, 107 heridos y 2 desaparecidos y la Fuerza Aérea 4 muertos y 3 heridos (57 muertos en total). Por su lado las fuentes ecuatorianas informan 39 muertos y un número de 65 heridos.

Una vez finalizadas las hostilidades, fuentes de la Asociación Americana de Derechos Humanos contabilizaban aproximadamente 200 bajas, una gran parte de las cuales se debían a las amputaciones provocadas por el empleo discrecional de minas antipersonales. Adicionalmente se produjo el desplazamiento de unos 5 mil

---

<sup>6</sup> Se vuelve a aclarar aspectos que han suscitado y suscitan un enorme debate. La escritura con Z o con S, al igual que denominar falsa o no falsa una posición parece evocar los derechos de una u otra parte. Evitamos tal polémica por ser ajenos al presente trabajo y las denominaciones asumidas en el presente trabajo no presuponen adjudicación de derechos o razones a una parte sobre la otra.

campesinos peruanos y de unos 15 mil ecuatorianos.<sup>7</sup>

#### 4. Metodología empleada y conclusiones parciales

El presente capítulo tuvo como propósito tratar la escalada del conflicto y en el resultado de las acciones militares evitando el desarrollo de los detalles de las acciones de combate en el nivel táctico por ser ajenas a los propósitos de este trabajo.

Como metodología de investigación, se recurrió al análisis bibliográfico y a la inspección de cartas y fotografías como fuentes secundarias que han sido de gran valor para interpretar el hecho bélico objeto de estudio. De igual manera, las conversaciones con distintos protagonistas, que no han sido formalizadas bajo el parámetro de entrevistas, han contribuido de gran manera para comprender la dimensión y significado de las distintas acciones.

- a. En el campo de las conclusiones se ha plasmado como el desarrollo de la crisis, que se ubica temporalmente entre el mes de noviembre de 1994 y el 26 de enero de 1995 oportunidad en que se produce el primer enfrentamiento armado con bajas. Como se estudia en ciencias militares, la crisis no es la guerra y la misma puede “desescalar” si los actores están dispuestos a evitar acciones ulteriores. No fue el caso del CENEPA.
- b. Como suele ocurrir en el estudio de hechos bélicos, nunca queda claro si la crisis superó a los conductores o si los conductores condujeron la crisis, porque es bien cierto que las crisis generan oportunidades. A la luz de las acciones posteriores podemos concluir que el ECUADOR pudo aprovechar la crisis en virtud de estar más preparado para las acciones bélicas que sobrevendrían y el PERÚ pudo aprovechar la crisis confiado en la superioridad de sus fuerzas, tanto en cantidad de medios como en experiencia de guerra y en razones de política interna que la hacían atrayente.
- c. Las acciones de guerra se extendieron a lo largo de 33 días, a partir del 27 de enero, fecha en la que los peruanos inician acciones ofensivas coordinadas para expulsar a los ecuatorianos de lo que consideran su territorio, hasta el 28 de febrero de 1995, oportunidad en que finalizan los combates. Esta de cierre también es discutida por cuanto distintas acciones siguieron a pesar de la intervención de las fuerzas de la MOMEPA.
- d. Los resultados de los combates permitieron a los peruanos obtener el territorio que pretendían consolidar, quedando en poder de los principales terrenos del valle del CENEPA. No obstante ello en un terreno tan inaccesible fuerzas ecuatorianas sostuvieron sus posiciones en la espesura selvática.
- e. La intervención de la comunidad internacional en el conflicto, a través de los países garantes del Protocolo de RIO DE JANEIRO, permitió acotar la extensión de las operaciones, no obstante lo cual cada país también trató de obtener el máximo

---

<sup>7</sup> Op cit. Pag 196

beneficio de esta intervención, ya sea demorando, facilitando o dificultando según conviniera, la llegada de los observadores de la MOMEPE.<sup>8</sup>

- f. La intervención de la MOMEPE también dio origen a importantes polémicas, principalmente del lado ecuatoriano que aseguraban que las posiciones fueron entregadas a los observadores por sus militares, lo que confirmaría que fue el ECUADOR quien retuvo los territorios en disputa y por ende resultaría vencedor de los enfrentamientos.

---

<sup>8</sup> Los llamados países garantes del protocolo de RIO DE JANEIRO de 1942 (ARGENTINA, BRASIL, CHILE y EEUU) determinaron en las conversaciones de paz la creación de una misión para fiscalizar el alto el fuego y la separación de las fuerzas, llamada MOMEPE (Misión de Observadores Militares Ecuador – Perú).

## **CAPÍTULO V**

Las armas tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida.

CERVANTES

### **1. Título**

Desde el cese del fuego hasta la cooperación regional.

### **2. Finalidad o propósito del capítulo**

Analizar las políticas de cooperación y seguridad común como finalización del conflicto.

### **3. Estructura del capítulo**

#### **a. Los logros de la paz**

No habían acallado aún los últimos disparos cuando los países garantes decididos a intervenir suscriben la Declaración de Paz de ITAMARATY el 17 de febrero de 1995. Esta declaración establecía las bases sobre las cuales debían continuar las negociaciones, ratificando la vigencia y los principios consagrados por el Protocolo de RIO DE JANEIRO pero a la vez reconociendo por primera vez la existencia de impasses subsistentes<sup>1</sup>.

En la etapa previa a este conflicto y con el paso de los años, la comunidad internacional se había conformado con el hecho de aceptar un estado de pre beligerancia entre las partes como la alternativa menos dañosa, postergando indefinidamente los escabrosos asuntos de fondo. Sin embargo, a la luz de esta nueva y violenta experiencia, los esfuerzos diplomáticos se orientaron a aprovechar lo que se advertía como una nueva “ventana de oportunidad”.

Justamente, la oportunidad la constituía el hecho de poder retomar el diálogo sobre las cuestiones de fondo luego de más de medio siglo de fracasos y dilaciones. El punto de partida era la Declaración de ITAMARATY por el cual las partes acuerdan iniciar conversaciones para superar los impasses subsistentes. Desde luego que las partes aún sostenían sus posiciones y principios históricos: mientras el PERÚ sostenía firmemente la plena aplicación del Protocolo de RIO DE JANEIRO, el ECUADOR bregaba por la revisión de los asuntos pendientes o impasses.

La Declaración de ITAMARATY tuvo el mérito de sentar las bases por las cuales el ECUADOR reconocía la vigencia del Protocolo y el PERÚ aceptaba que la demarcación definitiva estaría sujeta a que se resolviesen las cuestiones de

---

<sup>1</sup> s. m. Situación en la que se encuentra un asunto o problema que no progresa o al que no se le encuentra solución. Se utilizó este concepto para referirse a los asuntos pendientes por resolver, principalmente utilizado del lado ecuatoriano.

fondo.

No obstante este buen primer paso, el requisito inmediato e indispensable era lograr la distensión militar. A tal efecto el documento preveía la creación de un contingente de observadores militares para lograr la separación de fuerzas y establecer una zona desmilitarizada.

La MOMEPE (Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú) tal el nombre que recibió este contingente militar, tenía como objetivo desarrollar actividades de observación y supervisión del cese del fuego, la separación de las fuerzas, la desmilitarización y la desmovilización en el área del conflicto, para colaborar en el mantenimiento de la paz entre los dos países vecinos. Su labor fue muy destacada y vital para los pasos que sobrevendrían. Así lo recuerdan fuentes de la Cancillería brasileña:

“La Declaración preveía, como primer paso, el envío de una misión de paz a la región del conflicto para supervisar la separación de las fuerzas, asegurar la desmilitarización de la zona y, de esta manera, evitar el riesgo de nuevas hostilidades. La Misión de Observadores Militares Ecuador - Perú (MOMEPE) fue más allá de las iniciativas clásicas de fomento de la confianza mutua, tales como la intensificación de contactos de jefaturas militares en campo, la confraternización entre las tropas y la creación de una apostilla de seguridad sobre los procedimientos a seguir en caso de encuentros fortuitos de fuerzas opuestas. Más que aliviar las tensiones en el terreno, el Estado-Mayor de la MOMEPE, bajo el comando brasileño, actuó de tal forma que indujo a las Partes a asumir progresivamente ciertas responsabilidades para la preservación de la paz y de la seguridad en la región del conflicto.

Un elemento crucial de esa estrategia fue la decisión innovadora y valiente de los Países Garantes de sustituir paulatinamente sus observadores en la MOMEPE por contingentes de las Partes, a fin de involucrarlos en las tareas diarias de consolidar la paz en campo. A pesar de los numerosos inconvenientes, esta fue la primera etapa de un proceso “pedagógico” por el cual, comenzando por los sectores castrenses que hace pocos meses se habían confrontado en el campo de batalla, los dos países comenzaban a superar su histórica rivalidad.

La MOMEPE desempeñó, de esta forma, un papel decisivo y fundamental en el establecimiento de una distensión militar que viabilizase el inicio, en una etapa posterior, de negociaciones diplomáticas sobre las cuestiones de fondo.”<sup>2</sup>

De esta manera, con el inicio de las tareas de la MOMEPE se adoptaban las medidas militares necesarias para contener el conflicto, ahora se debía avanzar con el componente diplomático para destrabar lo que se llamó los “*impasses subsistentes*”. El paso siguiente y elemental para avanzar con las negociaciones era determinar el objeto de litigio.

En las reuniones de cancilleres en LIMA y en QUITO a comienzos de 1996, cada país presentó la lista de los *impasses*, es decir la enumeración formal de todas las reclamaciones sostenidas por cada parte. Con estas listas en su poder cada país podía conocer el alcance de las reivindicaciones de su contraparte, lo cual fue verdaderamente significativo en el caso de ECUADOR, ya que por primera vez el PERÚ tomaba conocimiento oficial de las posturas de su vecino, las que podían ser objeto de estudio para evaluar la posibilidad de eventuales concesiones que permitiesen llegar a una solución definitiva.

---

<sup>2</sup>CANNABRAVA, Ivan Embajador. **El Proceso de Paz Ecuador - Perú 1995 – 1998**. Obtenido el 14 de diciembre de 2014 en [http://www2.mre.gov.br/missoes\\_paz/esp/capitulo11.html#](http://www2.mre.gov.br/missoes_paz/esp/capitulo11.html#)

“Desacuerdos sobre la demarcación de la frontera”

Para el Perú, como el Ecuador conoce, la expresión “solución duradera de los impasses subsistentes” significa completar la demarcación de las líneas de frontera establecida en el artículo VIII del Protocolo de Paz, Amistad y Límites, suscrito en RIO DE JANEIRO el 29 de enero de 1942, de conformidad con sus instrumentos complementarios y con el fallo del árbitro brasileño Capitán de Mar y Guerra Braz DIAS DE AGUIAR. Existen para el Perú dos sectores en la línea de frontera donde se ubican los impasses demarcatorios:

1. En el sector de Lagartococha:
  - a) Naciente del río Lagartococha – río Guepi
2. En el sector de la Cordillera del Condor:
  - a) Entre Cunhuime Sur, el punto “D” mencionado en el fallo DIAS DE AGUIAR (sobre la Cordillera del Condor en el punto del divortium aquarum Zamora – Santiago desde donde se desprende el contrafuerte) y el hito 20 de noviembre.
  - b) Entre el hito Cusumasa Bumbuisa y la confluencia de los ríos Yaupi y Santiago

**Figura 1:** Cuadro de impasses presentados por el PERÚ<sup>3</sup>

“Impasses subsistentes”

Lista de los impasses subsistentes que presenta el Gobierno del Ecuador para que conforme, junto con la que presenta el Gobierno del Perú, la lista completa de los impasses que serán objeto de la negociación en aplicación del párrafo 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty, del 17 de febrero de 1995.

1. Inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro por la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago.  
  
Acceso libre y soberano ecuatoriano al Marañón – Amazonas.
2. Problemas de demarcación:
  - a) Sector Cuzumaza-Bumbuisa / Yaupi.
  - b) Sector Lagartococha – Guepi
3. Problemas que generan los cortes por las líneas geodésicas. Problemas en el río Napo, sector Yasuni-Aguarico.
4. Canal de Zarumilla.

**Figura 2:** Cuadro de impasses presentados por el ECUADOR<sup>4</sup>

Según se observa, los impasses presentados por un país y por el otro, representan, en esencia, problemas bastante coincidentes. En el caso ecuatoriano además se agregan varios asuntos menores que no requerirían difícil solución (canal ZARUMILLA y los cortes de las líneas geodésicas). Sin embargo se incluye uno importante, que adquiere carácter reivindicatorio, cual es el acceso libre y soberano al MARAÑÓN – AMAZONAS.

<sup>3</sup> VARILLA MONTENEGRO, Alberto. **PERU y ECUADOR: un antiguo conflicto, diez años después.** Editorial Universitaria. Pag 317, LIMA, 2008. 2da edición.

<sup>4</sup> VARILLA MONTENEGRO, Op Cit Pag 318



Figura 3: Graficación de los impasses subsistentes <sup>5</sup>

No obstante ello, el hecho de mostrar claramente sobre la mesa de negociaciones las reclamaciones y aspiraciones de cada una de las partes, era un notable avance. Habiendo logrado esto, ahora debía establecerse un mecanismo para resolver dichas controversias ante la certera posibilidad de no llegar a un acuerdo. Este mecanismo fue logrado en las reuniones de BUENOS AIRES y posteriormente SANTIAGO en los meses de junio y octubre de 1996, respectivamente. Justamente en esta última se acordó la metodología que las partes debían observar:

Las conversaciones, que se desarrollarán en forma seguida y continua hasta su conclusión final, abordarán en forma separada, secuencial y sin vetos todos los impasses subsistentes. Las partes acuerdan que las discusiones se iniciarán a partir de los acuerdos mutuamente aceptados como los de menores dificultades. Los entendimientos a los que se lleguen en cada uno de los puntos, y que podrán implicar concesiones recíprocas, será definitivos solamente después del acuerdo final en torno de la totalidad de los impasses registrados en la lista por el Ecuador y por el Perú. <sup>6</sup>

Resultan interesantes los términos que establece este Acuerdo de avanzar uno a uno sobre los problemas, partiendo desde los más sencillos, sin dejar nada sin tratar. El mérito además fue proporcionar al ECUADOR las garantías que “sus aspiraciones serían objeto de una juiciosa consideración y no olvidados o relegados, una vez más, bajo la coacción de la superioridad bélica de PERÚ. En

<sup>5</sup> Revista CARETAS – Perú. **La nueva ruta**. Obtenido el 05 de agosto de 2015 en <http://www.caretas.com.pe/1447/ruta/ruta.htm>

<sup>6</sup> CANNABRAVA, Ivan Embajador. **El Proceso de Paz Ecuador - Perú 1995 – 1998**. Obtenido el 14 de diciembre de 2014 en [http://www2.mre.gov.br/missoes\\_paz/esp/capitulo11.html#](http://www2.mre.gov.br/missoes_paz/esp/capitulo11.html#)

contrapartida, PERÚ tenía la seguridad de que la solución final se basaría en criterios técnicos y objetivos que respetasen la vigencia del Protocolo”.<sup>7</sup>

Por primera vez desde 1942, el PERU y ECUADOR estaban en condiciones de retomar el diálogo sobre cuestiones de fondo que diesen solución definitiva a sus litigios. Las conversaciones estaban en condiciones de iniciarse inmediatamente, pero distintos problemas de inestabilidad política y de agenda doméstica en ambos países obligaron a distintas postergaciones hasta el año siguiente.<sup>8</sup>

A partir de abril de 1997 se retoman las conversaciones en la ciudad de BRASILIA, las que continúan hasta noviembre de ese año. Esta vez el diálogo estuvo encabezado por equipos técnicos acompañados de sus respectivos cuerpos diplomáticos, al igual que los representantes de los países garantes. Los equipos de las partes debían presentar la defensa de sus impasses:

...las delegaciones técnicas de los dos países expusieron de forma amplia y pormenorizada sus respectivas reivindicaciones y pudieron reaccionar a las tesis del otro lado. Una aproximación de posiciones, sin embargo, permanecía distante. Para Perú, era necesario que primero se ejecutase plenamente el Protocolo para buscar, a continuación, una acomodación de las aspiraciones ecuatorianas. Según Ecuador, en contrapartida, el orden debería ser inverso: solamente a partir de una satisfacción de las aspiraciones mínimas ecuatorianas en materia territorial podrían normalizarse las relaciones bilaterales. Mientras Perú pensaba ser generoso, Ecuador exigía justicia.<sup>9</sup>

Al poco tiempo de iniciadas estas conversaciones surgía con evidencia que el camino de insistir en la discusión de derechos geográficos y posiciones históricas antagónicas sería infructuoso y que era *“necesario reorientar el eje de las discusiones, transformando diferencias irreconciliables en puntos de convergencia, no encarando las relaciones bilaterales a partir de factores históricos conflictivos, sino bajo el enfoque de las potencialidades de una convivencia pacífica y cooperativa”*.

Consecuentemente era imperioso ubicar en el centro de las conversaciones los aspectos que resulten comunes y mutuamente beneficiosos. A tal efecto se identificaron cinco puntos potenciales de entendimiento, los que fueron volcados en un documento que sería conocido como la Declaración de BRASILIA. *“Las bases para un entendimiento entre las partes” ... “contiene sugerencias de los Países Garantes con respecto a lineamientos que podrían ser utilizados como elementos*

---

<sup>7</sup> Acuerdo de SANTIAGO de 1996, en VARILLA MONTENEGRO, Alberto. **PERU y ECUADOR: un antiguo conflicto, diez años despues**. Editorial Universitaria. Pag 321, LIMA, 2008.

<sup>8</sup> En el ECUADOR, entre los meses de agosto de 1996 y febrero de 1997 ocurre la tormentosa Presidencia de Abdalla BUCARAM, hasta su destitución en esos días mediante resolución del Congreso por “incapacidad mental para gobernar”. No obstante ello su participación en pos de una solución pacífica fue encomiable, tal como lo demostró en su viaje a LIMA. Mientras tanto en el PERÚ, entre diciembre de 1996 y abril de 1997, ocurre la cruenta toma de rehenes en la residencia del embajador japonés en LIMA. Entre los prisioneros se encontraba el mismo canciller peruano, Dr Francisco TUDELA, que encabezaba las negociaciones en BRASILIA.

<sup>9</sup> CANNABRAVA, Ivan Embajador. **El Proceso de Paz Ecuador - Perú 1995 – 1998**. Obtenido el 14 de diciembre de 2014 en [http://www2.mre.gov.br/missoes\\_paz/esp/capitulo11.html#](http://www2.mre.gov.br/missoes_paz/esp/capitulo11.html#)



de base o de facilitación del progreso de este importante proceso".<sup>10</sup>

Los puntos de convergencia propuestos a las partes fueron los siguientes:

- 1ro- Estudio un tratado de Comercio y Navegación, en los términos previstos en Art VI del Protocolo de RIO DE JANEIRO, pero que atendiese la reivindicación ecuatoriana de acceder a la cuenca fluvial del río AMAZONAS, principalmente a través de facilidades portuarias, mutuos beneficios aduaneros y del mejoramiento de las condiciones de navegabilidad, para que ambos países puedan beneficiarse de los procesos de integración continentales.
- 2do- Estudio de un Acuerdo amplio de integración fronteriza. Al respecto, se pondría énfasis en los recursos compartidos, siendo de particular interés los proyectos de irrigación, de interconexión vial y de servicios básicos que permitan superar la marginación económica y social que caracteriza a las poblaciones de frontera, en gran parte constituida por pueblos indígenas.
- 3ro- Fijación en el terreno de la frontera terrestre común, reanudando los tramos interrumpidos y recurriendo a un peritaje estrictamente técnico en los puntos tramos pendientes, pudiendo las partes efectuar concesiones territoriales recíprocas para ajustar la línea de la frontera a la realidad geográfica, tal como fue prevista en el Protocolo.
- 4to- Establecimiento de una Comisión Binacional sobre medidas de confianza mutua y seguridad, principalmente en lo que se refiere al control y a la transparencia en materia de fuerzas militares, adquisición de armamento, ejercicios a ejecutar, etc.
- 5to- Colaboración de los Países Garantes para articular las propuestas anteriores ante naciones amigas e instituciones financieras internacionales.

El 19 de enero de 1998 las partes aprueban un Cronograma de Conversaciones para tratar todos los puntos de la Declaración de BRASILIA, con la intención de finalizarlas para el 30 de mayo. Se acuerda también la conformación de Comisiones a cargo del tratamiento de cada uno de los temas en cuestión. De esta manera, se determinaron plazos, sedes, asuntos y modalidades a emplear por cada una de ellas. Uno de los tópicos fue el acuerdo de reserva y confidencialidad en las deliberaciones, toda vez que agitaciones de la opinión pública podrían hacer fracasar los avances logrados.

Los países garantes proveerían a las partes del asesoramiento jurídico, expertos y peritos necesarios para zanjar dificultades. Las negociaciones avanzaban sobre el delgado filo que permitiese asegurar al PERÚ que se respetaría la esencia de la frontera diseñada por el Protocolo de Río y al mismo tiempo dar al ECUADOR satisfacción a sus aspiraciones más razonables.

Con una juiciosa aplicación de una estrategia de convencimiento, en los más diversos niveles de interlocución, los *Países Garantes* ayudaron a las Partes a reevaluar de forma realista los límites de sus respectivas pretensiones. A partir de una decantación de las posiciones

---

<sup>10</sup> Acuerdo de SANTIAGO de 1996, en VARILLA MONTENEGRO, Alberto. **PERU y ECUADOR: un antiguo conflicto, diez años despues**. Editorial Universitaria. Pag 324, LIMA, 2008. 2da edición.

maximalistas, las Partes acordaron tácitamente suspender temporalmente sus respectivas reivindicaciones principistas en la cuestión fronteriza. En un ejercicio de "ambigüedad constructiva", Ecuador dejaba de referirse a sus mayores aspiraciones (acceso soberano al Río Marañón y al cuestionamiento de los 90% ya demarcados de la frontera). A cambio, Perú dejaba de exigir públicamente que los *Países Garantes* obligasen a Ecuador a renunciar a esas reivindicaciones.<sup>11</sup>

Las tareas de las comisiones avanzaban trabajosamente en medio de nuevas acusaciones de infiltraciones mutuas en el terreno que obligaba a la MOMEPA a redoblar sus esfuerzos de control. Sumado a ello, algún sector de la opinión pública en ambos países levantaba las banderas de la reivindicación haciendo tambalear todo el proceso. La tensión se incrementaba en momentos del cambio de gobierno en el ECUADOR, acto al cual no asistió el Ing FUJIMORI.

Se acercaba la finalización del proceso negociador y era el momento en el cual se debían tratar las concesiones más desagradables en términos políticos. En el nivel diplomático las conversaciones parecían marchar a un nuevo estancamiento, es entonces que, por acción de los países garantes, se determina que los presidentes debían involucrarse personalmente.

A pesar de haber admitido que abandonaba sus tesis maximalistas, Ecuador exigía alguna concesión en la cuestión de Tiwintza, localidad en la región del valle del Alto Cenepa sin especial valor estratégico y, mucho menos, económico. Palco, sin embargo, de reñida, heroica y, sobre todo exitosa, resistencia ecuatoriana a las fuerzas peruanas en 1995, se convirtió en el estandarte del sentimiento de resurgimiento moral nacional, para un país que siempre se sintió a merced de vecinos más poderosos.<sup>12</sup>

El asunto TIWINZA resultaba el último impasse a solucionar. Para superar el estancamiento, los garantes recurrieron a toda una batería de soluciones que se fueron dejando de lado. La primera opción fue una permuta territorial que entregase al ECUADOR el espacio reclamado y que este compensase al PERÚ en una proporción equivalente. Pero lo cierto fue que los peruanos también le asignaron valor a esa porción del terreno, sitio del último combate y la propuesta no fue aceptada por ellos.

La siguiente opción fue la creación de un Parque de administración conjunta en torno a TIWINZA o en su defecto la conformación de un parque único que abarcase territorios a ambos lados de la frontera. Pero la falta de una delimitación física y la posibilidad de un territorio sin soberanía o la internacionalización de su frontera también fue el argumento peruano para rechazar la propuesta.

El obstáculo parecía insuperable y la frustración iba en aumento con peligro de que derivase en una nueva manifestación de violencia en la frontera. Las partes reclaman a los garantes la presentación de una nueva propuesta. Los países garantes aceptan el pedido de las partes pero la condicionan a la aceptación previa por parte de los Congresos. La propuesta, ahora vinculante, adquiere entonces la forma de arbitraje.

---

<sup>11</sup>CANNABRAVA, Ivan Embajador. Op Cit

<sup>12</sup> CANNABRAVA, Ivan Embajador. Op Cit

“Haber logrado que los Congresos de ambos países aceptaran conceder al punto de vista de los garantes, **antes de conocerlo**, un carácter vinculante fue un extraordinario triunfo político de los presidentes Fujimori y Mahuad.”<sup>13</sup>

En esencia, la propuesta acercada por los países garantes el 23 de octubre, como “punto de vista vinculante”, otorgaba validez a los laudos técnico-jurídicos, que sólo entonces fueron divulgados. Con respecto a Tiwintza, sin embargo, preveía un régimen especial por el cual PERÚ transferiría al ECUADOR la posesión patrimonial de un kilómetro cuadrado de territorio alrededor de esa localidad. Es decir la cesión era en calidad de propiedad privada, no cedía soberanía. La propuesta dada ratificaba la solución a todos los impasses planteados por la partes y al asunto TIWINZA.

Con la aprobación previa de los Congresos y con una favorable perspectiva en la opinión pública en ambos países, las partes suscribieron sin más demora el Acta Presidencial de BRASILIA, el 26 de octubre de 1998, como Acuerdo global y definitivo de Paz entre el ECUADOR y PERÚ.

1. La Declaración de Paz de Itamaraty, del 17 de febrero de 1995
2. La Declaración de Montevideo 28 de febrero 1995
3. Conversaciones en Lima, de enero de 1996
4. Conversaciones en Quito, de febrero de 1996 El Acuerdo de Quito
5. El Acuerdo de Buenos Aires, 18 de junio de 1996
6. El Acuerdo de Santiago, 29 de octubre de 1996
7. Los Impasses Subsistentes, presentación y deliberaciones entre abril y noviembre de 1997.
8. La Declaración de Brasilia, de noviembre de 1997.
9. Cronograma de Aplicación de la Declaración de Brasilia
10. Trabajo de las Comisiones peruano – ecuatorianas.
11. Etapa presidencial de las deliberaciones (Fujimori – Mahuad), agosto y septiembre de 1998.
12. Opinión vinculante del último impasse y aprobación de los respectivos congresos, octubre de 1998.
13. Acta Presidencial de Brasilia (Acuerdo Global y Definitivo de Paz) del 26 de octubre de 1998

**Figura 3:** Instrumentos y documentos, que permitieron arribar al Acuerdo Global y Definitivo

<sup>13</sup> VARILLA MONTENEGRO, Alberto. **PERU y ECUADOR: um antiguo conflicto, diez años despues.** Editorial Universitaria. Pag 345, LIMA, 2008. 2da edición.

b. La cooperación binacional y la seguridad común

Con la paz suscripta en el Acta de Brasilia sólo restaba la recta final de la demarcación en el terreno, lo que ocurrió al año siguiente



El 13 de mayo de 1999 se puso el último hito en la frontera peruano – ecuatoriana sellando definitivamente una frontera que por más de 150 años mantuvo enfrentados a dos pueblos hermanos. Hasta ese lugar se desplazaron los presidentes Alberto FUJIMORI por el PERÚ y Jamil MAHUAD para ser parte de tan importante acontecimiento

Recordemos que el Acta de BRASILIA, básicamente replica los 4 puntos iniciales de competencia comunes que fueron planteados en la misma Declaración de BRASILIA casi un año antes: 1. delimitación fronteriza, 2. comercio y navegación, 3. desarrollo de zona de frontera y 4. medidas de confianza mutua. Entonces fijada ya la frontera con el último hito en el terreno, quedaban a partir de allí los últimos 3 temas para el trabajo y esfuerzo común.

El Libro Blanco del ECUADOR ratifica los avances logrados en dos de esos temas, cuando presenta las organizaciones de trabajo vigentes a la fecha y sus avances logrados:

- 1- Comisión Binacional Peruano – Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua, del 26 de octubre de 1998.
- 2- Comisión Mixta Permanente de Frontera ECUADOR – PERÚ (COMPEFEP), del 17 de octubre del 2000.

El libro a la vez deja planteadas las dudas sobre el estancamiento en el tercer tema, el comercio y navegación, aspecto que en el caso ecuatoriano estaba orientado a la satisfacción de sus aspiraciones de obtener un acceso a la cuenca amazónica:

“En la relación bilateral con Perú se avanza en la consolidación de los acuerdos de integración. En este aspecto, es preocupación ecuatoriana el retardo en el establecimiento de los centros de comercio y navegación ecuatorianos y en la construcción del eje vial de comunicación amazónica.”<sup>14</sup>

El PERÚ también destaca las oportunidades de desarrollo común en marcha a través del *“Acuerdo Amplio Peruano Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, que abarca un vasto conjunto de programas, proyectos y actividades conjuntas destinado a convertir la paz en múltiples posibilidades de desarrollo no sólo fronterizo, sino para el conjunto de los dos países”*.

<sup>14</sup> Ministerio de Defensa del ECUADOR. **Libro Blanco del ECUADOR 2006**. Quito Pag 32. Obtenido el 03 de julio de 2015 en [http://www.oas.org/CSH/spanish/documentos/libro\\_blanco\\_del\\_ecuador\\_2006.pdf](http://www.oas.org/CSH/spanish/documentos/libro_blanco_del_ecuador_2006.pdf)

El Acuerdo establece el funcionamiento de una Comisión de Vecindad presidida por los Cancilleres de ambos países, como representantes del máximo nivel político de decisión, con la capacidad de motorizar el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza que tiene por finalidad ordenar la captación de recursos y promover la adecuada ejecución de sus programas y proyectos.

“La Comisión de Vecindad cuenta con una serie de Comités Técnicos Binacionales (CTBs), encargados de preparar programas; y proyectos comunes. Éstos se establecieron en las siguientes áreas: Régimen Fronterizo, Facilitación del Comercio, Educación, Salud, Pesquería, Energía y Minas, Gestión de Riesgos y Gestión de Desastres, Cooperación Técnica y Científica, Facilitación del Turismo, y de la Zona de Protección Ecológica

Igualmente ha sido creado un Comité Binacional para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas en la Región Fronteriza y un Comité de Asuntos Indígenas. Estos mecanismos permiten un desarrollo integral, bastante completo y ciertamente privilegiado de la relación bilateral.

En el ámbito económico, se suscribió el Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio, destinado a afianzar las relaciones económico-comerciales entre ambos países. Él ha tenido un papel fundamental en la medida que ha permitido lograr una nueva dinámica en esta área, aprovechando el alto grado de complementariedad entre la estructura productiva básica de ambos países, particularmente en los sectores minero-metalúrgico y minero-químico peruanos, y agropecuario, industrial y petrolero ecuatorianos.<sup>15</sup>

El PERÚ ratifica como uno de los pilares de la relación bilateral, el trabajo de la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad, nacida en el mismo momento de la firma del Acta de BRASILIA. En tal sentido destaca las actividades desarrolladas en las Rondas de Altos Mandos de las Fuerzas Armadas del Perú y Ecuador. Adicionalmente, en el año 2003, se acordó establecer un mecanismo de consulta entre Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países.

En esta área, las principales tareas llevadas a cabo entre ambos países son las siguientes:

- Asistencia de carácter humanitario en las zonas fronterizas.
- Encuentros de Altos Mandos Militares.
- Conferencias bilaterales de inteligencia y otras de carácter profesional.
- Intercambio de publicaciones militares de interés para las Fuerzas Armadas.
- Aplicación de la Cartilla de Seguridad.
- Actividades coordinadas de búsqueda y rescate en zonas fronterizas.
- Intercambio de personal militar en actividades de instrucción, entrenamiento y otras de carácter profesional.
- Cooperación técnico logística.
- Actividades coordinadas de prevención y mitigación de desastres.
- Definición de un metodología estandarizada para la medición de gastos de defensa.

---

<sup>15</sup> Ministerio de Defensa del PERÚ. **Libro Blanco del PERÚ 2005**. Lima Pag 41

Sin embargo, seguramente la actividad de mayor trascendencia en la confianza mutua y seguridad común la constituye las tareas de desminado humanitario iniciadas con la firma del Convenio a tal efecto que firmaron el PERÚ y el ECUADOR con un plan de trabajo a 10 años.

A tal efecto los ecuatorianos crearon un Comando General de Desminado y los peruanos cuentan con la Dirección General de Desminado Humanitario del Ejército, que son los organismos responsables de la conducción del desminado humanitario con el apoyo de la OEA y su programa “Acción Integral contra Minas Antipersonal” (AICMA), atendiendo a las necesidades de las comunidades fronterizas que son las más afectadas por la presencia de minas antipersonales. Justamente, las comunidades más afectadas son las poblaciones indígenas SHUAR<sup>16</sup> que se encuentran distribuidos en 13 pequeñas localidades a ambos lados de la frontera, en la zona de conflicto.

#### **4. Metodología empleada y conclusiones parciales**

El presente capítulo se ha centrado en la finalización del conflicto, nuevamente en el nivel estratégico y político, a la vez que en el empleo del componente militar pero en esta oportunidad como instrumento de distensión y posterior cooperación. El propósito fue analizar todos los pasos realizados para transformar un alto grado de tensión en una exitosa cooperación y creciente integración. Se intentó profundizar en las acciones desarrolladas por el nivel estratégico de cada país para alcanzar el logro de sus objetivos e intereses de acuerdo a su particular situación y entendimiento.

La metodología empleada se orientó al análisis bibliográfico y a la inspección de fuentes primarias materializadas por documentos cartográficos e instrumentos jurídicos emanados por distintos organismos oficiales.

- a. Lo expuesto en el presente capítulo es digno de estudio en el campo de las negociaciones exitosas que son las que permiten a las partes alcanzar sus respectivos objetivos, superar el conflicto y consolidar las metas alcanzadas.
- b. La historia ha enseñado muchas veces, y también en el caso de este largo conflicto entre ecuatorianos y peruanos, que los logros alcanzados a costa de las pérdidas del ocasional oponente sólo sirven para agitar nuevos enfrentamientos de resultados imprevisibles. En otras palabras, cuando los acuerdos no se fundan en el derecho y la justicia, el ocasional vencedor arriesgará lo que cree haber ganado en una nueva contienda.
- c. Partir de las posiciones en común a la vez que abandonar sus tesis maximalistas y principistas facilitó a los negociadores ir construyendo el acuerdo dando pequeños pasos hasta alcanzar el entendimiento final.

---

<sup>16</sup> Llamados jíbaros, nombre que data de la época de la conquista, considerado despectivo por los shuar. Son el pueblo amazónico más numeroso (aproximadamente unos 80 mil individuos). Los shuar habitan entre las selvas del Ecuador y Perú

- d. La suma de los impasses planteados por ambas partes como fuentes del conflicto fueron resueltos uno a uno. La mayor parte de ellos tenían un carácter técnico o eran problemas de demarcación en el terreno por lo cual su solución resultó relativamente sencilla. No fue así con la delimitación del valle del CENEPA y con las aspiraciones ecuatorianas sobre el acceso a la navegación en el río MARAÑÓN.
- e. El asunto referido a la posición TIWINZA, totalmente ajena a lo establecido en el Protocolo, exigía una respuesta ante los planteos ecuatoriana de una satisfacción al respecto.
- f. El PERÚ logró sus objetivos en la negociación porque ratificó la base de los límites fijados en el Protocolo de RIO DE JANEIRO y sus principios rectores, tal cual como se materializó al quedar bajo su soberanía todo el valle del CENEPA, origen de esta última contienda.
- g. El ECUADOR por su parte alcanzó la satisfacción de sus intereses al lograr una respuesta adecuada a los impasses planteados, incluyendo aquellos de carácter reivindicatorios como se materializó en el caso del acceso al comercio y navegación de la cuenca amazónica a través de la construcción de 2 obras de infraestructura en común destinadas a tal fin (sin soberanía). Y también en el caso de la cesión por parte del Estado peruano al Estado ecuatoriano de 1 km<sup>2</sup> en torno a la posición TIWINZA, a título de propiedad privada, sin fines militares ni soberanía.
- h. Habiendo ambos países alcanzado en forma mínima pero satisfactoria sus intereses queda continuar construyendo una mayor integración fronteriza, que si bien ha avanzado bastante aún resta mucho por lograr en tan inaccesibles regiones. Adicionalmente, las obras de infraestructura en pos del comercio y navegación hacia la cuenca amazónica se encuentra atrasada a lo que debería haberse logrado hasta el momento, tal como lo reclaman fuentes ecuatorianas.
- i. El mayor logro del acuerdo ha sido la distensión y las medidas de confianza mutua en el campo de la Defensa, lo cual ha contribuido a una mayor seguridad común en el subcontinente. Ejemplo de ello, es el meritorio trabajo de fuerzas de ambos países en acciones coordinadas de desminado humanitario, para contribuir a mejores condiciones de vida en los habitantes de la zona de frontera.

## CAPÍTULO VI

*Todas las guerras son santas, os desafío a que encontréis un beligerante que no crea tener el cielo de su parte.*

Jean Anouilh

### 1. Título

Conclusiones.

### 2. Finalidad o propósito del capítulo

Presentar las conclusiones del trabajo y establecer la validación de la hipótesis.

### 3. Estructura del capítulo

El presente trabajo estuvo permanentemente orientado por la formulación del problema que fuera definido en el proyecto inicial y plasmado en la introducción, que hacía referencia a la determinación del paradigma de seguridad regional que rigió las acciones de los contendientes en el conflicto armado PERÚ – ECUADOR de 1995.

Con esa orientación inicial, transitamos el largo camino delineado por la hipótesis que aludía a que *las políticas de defensa basadas en las confrontaciones territoriales recíprocas entre ambos países sólo multiplicaron las amenazas a la seguridad regional*.

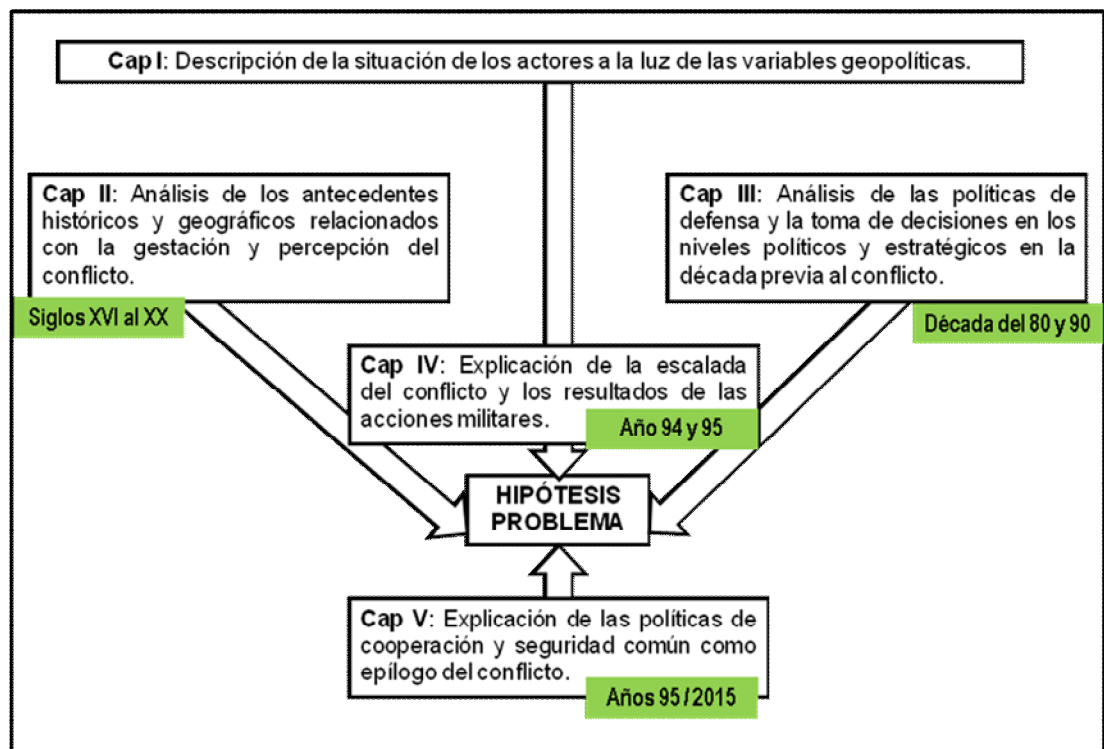


Figura 1: Estructura metodológica de la investigación.



La guerra significaría un nuevo capítulo en la intensificación del conflicto como respuesta política a la situación planteada, para dar luego lugar a una paulatina distensión a partir de la decisión de ambas partes de hallar una solución negociada.

Entonces, a la pregunta si la guerra representó la intensificación del conflicto o un medio para superarlo, la respuesta es, en el plano conceptual, según CLAUSEWITZ a la luz de *“la guerra es la continuación de la política por otros medios”*, que la guerra como instrumento de la política permitió dar una solución definitiva al conflicto, al llevarlo a un extremo de máxima tensión. No obstante ello es cierto que, si bien esta guerra se encuadra en el concepto trinitario del pensador prusiano, en determinados momentos parece haber desbordado al control de los niveles políticos, lo cual también es parte constitutiva de su naturaleza.

Siendo uno de los conflictos más antiguos de la región, nacido en el mismo período emancipador y tras más de 160 años sin solución, resultaba lógico que los acontecimientos se encaminaran a un desenlace que podría incluir la violencia.

Se analizó en el capítulo I la identidad geopolítica, los antecedentes históricos y los intereses particulares que originan una determinada construcción del conflicto en el colectivo imaginario de cada país, más real o más artificial, según sea la capacidad de la conducción política de dirigir los destinos de sus pueblos hacia los verdaderos objetivos.

Fue puesto de manifiesto la herencia de poder del PERÚ y su posición preponderante en el eje andino y como el paso el tiempo a lo largo de distintos acontecimientos que jalonaron su historia dio lugar a cierta percepción de un pasado de grandeza y posterior empequeñecimiento, normalmente achacado a factores externos. A su vez, se demostró como el ECUADOR, nacido por acción de la competencia entre sus vecinos más poderosos y conciente de sus limitaciones, bregaba por lograr la autonomía en el marco externo y el necesario orden interno que le era esquivo a lo largo de toda la historia.

También en dicho capítulo se comprobaron las limitaciones en la preparación de los niveles de conducción políticos en ambos países, que empeñan sus fuerzas en competencias y luchas de poder internas lo cual otorga un alto grado de inestabilidad a sus instituciones y al mismo tiempo originan tomas de decisiones erráticas que conducen a movimientos pendulares y una vuelta al punto de partida. El paso del tiempo y el nivel de frustraciones y necesidades insatisfechas en el nivel nacional suelen llevar a buscar justificativos externos.

Se ha definido también en ese primer capítulo como identificamos en ambos países la región de la selva o el oriente como el heartland, pues de allí ambos derivan su poder, reservas y riquezas. Es un hecho que a lo largo de la historia las principales ciudades del centro y la costa aun sido ocupadas y conquistadas por distintos invasores, tal fue el caso de LIMA en los años 1879 al 81 por los chilenos en la guerra del PACÍFICO, o GUAYAQUIL en 1829 por los peruanos que en 1941 llegaron a sus puertas sin tomarla por intervención de la comunidad internacional. En los casos mencionados estos acontecimientos no provocaron la caída del país, que por el contrario continuó la resistencia desde otras regiones y por otros modos

(normalmente desde la selva y las sierras).

En el capítulo II se ha desarrollado la evolución de los hechos a lo largo del tiempo y el conjunto de derechos históricos y geográficos que cada país esgrime y que le otorga a cada parte un convencimiento absoluto de sus reclamaciones. Como se ha visto tales derechos muchas veces están fundados en instrumentos ambiguos emanados en un tiempo ya lejano por la corona española quien no le preocupaba demasiado dirimir asuntos de orden interno, pues en definitiva todos los territorios pertenecían a su majestad.

No obstante ello instrumentos jurídicos determinados adquieren un valor absoluto para una parte y relativo para la otra. Tal es el caso de los documentos que aquí a continuación se precisan:

Instrumentos	Refutación
Real Cédula de 1740, que fija los límites de la Real Audiencia de QUITO, asignándole una amplia extensión territorial hacia la Amazonia.	Del PERÚ, que rechaza la existencia de tal documento pues el ECUADOR no ha podido presentar el original.
Real Cédula de 1802, que fija y actualiza los límites del Virreinato del PERU, asignándole territorios tan al norte que alcanzan la ciudad de GUAYAQUIL.	Del ECUADOR, que si bien acepta la existencia del documento, niega su implementación, en razón que el mismo no fue perfeccionado con los pases a las jurisdicciones pertinentes para que lo acatasen.
Protocolo PEDEMONTE – MOSQUERA de 1829.	Del PERÚ, que niega su existencia.

**Figura 2:** Instrumentos jurídicos de una parte, rechazados por la otra.

Resulta así que el PERÚ y el ECUADOR se educan en dos historias completamente distintas y antagónicas, en donde predominan las frustraciones y usurpaciones que dan resultado un desmembramiento territorial a manos de vecinos. Es decir, la percepción de un conflicto frente a pueblos belicosos que mienten la historia y ocupan espacios propios resulta palpable en todos los estamentos nacionales.

Los niveles estratégicos de cada país, incluyendo el componente militar, responsables de la conducción y ejecución de la defensa nacional establecen hipótesis de conflicto como criterios rectores y orientadores de su planificación, equipamiento y adiestramiento. La conclusión evidente en todos los estratos de la sociedad y del instrumento militar es la eventual preparación para la guerra contra el vecino, que es el enemigo.

Surgirán de este modo frecuentes incrementos armamentistas, muchas veces ajenos a las reales amenazas y sin coherencia con las verdaderas capacidades de un instrumento militar profesional. Los incrementos de tensión han surgido en forma episódica generando mayor fricción y por ende mayor inseguridad como se evidenció sobre el final del capítulo II y en el capítulo III.

Las recurrentes crisis políticas ocurridas en ambos países a lo largo de todo el

siglo XX también abonaron los conflictos de orden externo, llegando a entremezclar intereses domésticos con foráneos. Recordemos que una Nación no tiene una conducción monolítica, sino que internamente conviven los poderes formales con grupos de poder, intereses económicos muchos de los cuales no sólo tienen objetivos divergentes sino antagónicos. En este antagonismo interno será común que encuentren afinidad con agentes externos tal cual como se demostró en la convergencia de intereses en el enfrentamiento de 1860 entre el ecuatoriano Grl FRANCO y el presidente peruano Ramón CASTILLA.

Las largas décadas de frustrantes negociaciones durante el final del siglo XIX y principios del XX hicieron eclosión en el violento enfrentamiento de 1941 que amenazó con generalizarse cuando las tropas peruanas llegaron a las puertas de GUAYAQUIL. Nuevamente, cumpliendo los conceptos clausewitzianos, la guerra ascendiendo a lo absoluto.

La paz lograda a instancias de la comunidad internacional, a instancias de los países garantes del Protocolo de RIO DE JANEIRO del 29 de enero de 1942 (ARGENTINA, BRASIL, CHILE y los ESTADOS UNIDOS) logró un alto grado de eficacia, más aún cuando fue complementada por los fallos arbitrales del brillante cartógrafo brasileño Capitán de Mar y Guerra Braz DIAS DE AGUIAR. Sin embargo, lo que el instrumento no pudo saldar fue el sentido de derrota y humillación del ECUADOR que sintió en carne propia los términos de una negociación impuesta por las armas, tal lo que surge del capítulo II.

A partir de allí, fueron tan firmes las reclamaciones ecuatorianas como la rigidez peruana a negociar un problema que consideraba extinguido. Los enfrentamientos de 1981, y los esporádicos enfrentamientos en la frontera eran muestra de ello. Tal vez el enfrentamiento de 1995 fue la oportunidad visualizada o aprovechada por los conductores políticos y estratégicos de alguna o ambas partes para sacudir el tablero regional y forzar la obtención de intereses que les eran negados con el empleo de otros componente del poder nacional.

Temporalmente este conflicto entra en la categoría de las guerras previas y post globalización, junto con el de IRAN – IRAK, AFGANISTAN 79-89, MALVINAS y el GOLFO PÉRSICO, justamente cuando las vísperas del colapso de la UNIÓN SOVIÉTICA presionaría por priorizar los beneficios de un nuevo orden económico y e integración comercial por sobre las consideraciones políticas e ideológicas. No obstante ello, por ser ajenas al propósito del presente trabajo, no se ha profundizado sobre las variables económicas del presente conflicto y los intereses en juego en este campo, que siempre están existen en todo enfrentamiento.

Siguiendo con la conceptualización, a diferencia de las guerras que se clasificarían como post-11S, el componente civil y / o urbano en los enfrentamientos fue casi nulo, principalmente porque las operaciones desarrolladas fueron eminentemente convencionales, como se desarrollo en el capítulo IV, y porque el ambiente selvático hace casi inaccesible la presencia de importantes centros urbanos. En tal sentido, ambos contendientes respetaron acabadamente la zona de combate definida en el valle del CENEPA y el principio de distinción<sup>1</sup> establecida como norma

---

<sup>1</sup> Principio por el cual las acciones militares deben dirigirse contra los combatientes, evitando la población y contra los objetivos militares protegiendo los bienes civiles.

jurídica en el Derecho Internacional de los Conflictos Armados.

También queda clasificada la presente contienda como una Guerra Limitada o Conflicto de Baja Intensidad por la ausencia de armas de destrucción masiva, la limitación al espacio del Valle del CENEPA y por el grado de control que ejerció el nivel político para acotar el empleo de sus fuerzas militares.

La acción desencadenante de este nuevo enfrentamiento del año 1995, como sucede con muchas de las acciones armadas en la historia militar no pudo ser demostrada y aún permanece en las tinieblas. Las mutuas acusaciones de haber escalado y desencadenado las acciones son enfáticas de una parte y de la otra como se ha tratado en el capítulo IV.

Ahora bien, resultó también demostrado que el ECUADOR había preparado su componente militar para librar este enfrentamiento y por el contrario sorprendió al PERÚ. No obstante ello, esto no resulta concluyente para creer que hayan sido los ecuatorianos quienes iniciaron el enfrentamiento, bien pudo el PERÚ suponer que libraría una acción rápida y exitosa confiando en su mayor poder, logrando los mismos resultados que en 1941 y en 1981. La audacia y temeridad del presidente FUJIMORI había quedado demostrada en varios episodios de su etapa presidencial.

Lo cierto es que a pesar de distintos choques de nivel patrullas, las acciones principales se inician el 27 de enero de 1995 y se extendieron hasta el 28 de febrero. Dos principios se ponen rápidamente en juego por parte de los adversarios, en tanto los ecuatorianos recurrían a la maniobra, los peruanos apelaban a la masa para obtener lo que buscaban.

También se evidenciaron diferencias importantes en la forma de operar de los respectivos ejércitos. Principalmente, el Ejército Ecuatoriano apoyaba su accionar en la integración de sus sistemas de armas, en tanto que los peruanos confiaban en la capacidad y experiencia de sus combatientes individuales en el ambiente de selva.

Estos 33 días de combates estuvieron signados por las dificultades propias de la selva que, junto con la estrechez de la zona de combate, provocaba las mayores dificultades a la maniobra de las tropas, lo cual era particularmente notorio en el caso peruano que se encontraba en el terreno bajo del valle, en tanto que los ecuatorianos justamente controlaban las alturas de la cordillera del CONDOR.

El final del combate resultó tan confuso como sus inicios, en un territorio que ocultaba todo bajo el follaje. En tanto que por el volumen de sus fuerzas los peruanos ocupaban la mayor extensión del valle, resultaba contradictoria la información sobre la posesión de los principales terrenos llave, como ser la base TIWINTZA, lugar de los más duros combates en los últimos días anteriores al cese del fuego, lo cual quedó plasmado en el capítulo IV.

Respetando el límite impuesto a lo largo del todo el trabajo, no es de interés dirimir polémicas y seguramente hay asuntos que mantendrán bajo la *"niebla de la guerra"*. Lo cierto es que los peruanos atacaron fuertemente y los ecuatorianos defendieron con igual intensidad. Los ecuatorianos aseguran haber retenido dicha base que luego fue entregada a los observadores de la MOMEPA y los peruanos

afirman haber conquistado dicha base en el llamado “miércoles negro” del 22 de febrero en el cual desarrollaron una intensa acción ofensiva que provocó las mayores pérdidas a los ecuatorianos. La selva ha sido tan impenetrable para la maniobra de las fuerzas como para la verdad de los hombres. A los que simplemente tratamos de aprender de los acontecimientos desde la comodidad de nuestro gabinete, el reconocimiento a todos los soldados de valor que se arrojaron al peligro sin medir consecuencias en defensa de su Patria.

Acalladas las armas, la etapa de las negociaciones políticas también es digna de un análisis pormenorizado. Sabemos que las guerras se ganan o se pierden en ese campo, pues como dijimos en alguna página anterior el propósito de la guerra es lograr una mejor paz.

Resultó aleccionadora la capacidad negociadora de los países garantes liderados por el BRASIL, en particular cuando advierten que siguiendo el camino de contraponer derechos históricos y geográficos irreconciliables resultaría infructuoso e ingresaría en un juego de suma cero, sin resultados duraderos. Es cuando proponen retomar las conversaciones sobre la base de los 5 puntos de convergencia que quedan plasmados en el Acuerdo de BRASILIA, complementado luego con los mecanismos de negociación que se consensuan en los acuerdos de BUENOS AIRES y SANTIAGO, tal como se demostró en el capítulo V.

También resultó encomiable la tarea de los militares de la MOMEPA así como el mismo compromiso de las partes para asumir parte activa en la responsabilidad de la paz, tanto en la nueva zona desmilitarizada como en la mesa diplomática. Transitando un camino con muchas dificultades y presiones de todo tipo (en particular ante la opinión pública interna de cada país), que amenazaban con hacer naufragar las deliberaciones, llegaba el momento de las negociaciones a nivel presidencial al haber llegado a lo que parecía un nuevo estancamiento y fracaso. Fue un momento apropiado y la historia aún no ha reconocido acabadamente la estatura que demostraron en esta oportunidad los gobernantes de ambos países.

Continúa siendo intrigante hasta nuestros días la forma en que ambos países se proclaman vencedores en este difícil conflicto. Pero gran parte de verdad tienen dichas apreciaciones. Esto es así en razón que la guerra, como fenómeno político, se define también en términos de objetivos políticos y no de resultados militares. Estos objetivos políticos han sido contrapuestos, pero no siempre simétricos. Esto lo advirtieron los exitosos negociadores de las partes y de los Garantes en BRASILIA para poder impulsar el logro de dichos objetivos. Ello permitió a los ecuatorianos y peruanos proclamarse vencedores al haber logrado la satisfacción mínima pero apropiada de sus intereses nacionales. Y ello es el principal activo de una paz duradera entre ambos países y de la seguridad subcontinental, que ya no estará alterada por enfrentamientos entre sus Estados miembros sino que puede orientarse a sus verdaderas amenazas, cualquiera sea la forma en que cada país los defina.

Quedará en manos de todos los países del subcontinente seguir construyendo esa anhelada seguridad del Subcontinente, que en el caso en estudio quedará consolidada por el accionar de los países garantes.

El acuerdo alcanzado permitió al PERÚ hacer cumplir las obligaciones jurídicas

emanadas del Protocolo de RIO DE JANEIRO y al ECUADOR obtener la adecuada consideración de aspiraciones junto con una equilibrada reivindicación de algunos derechos postergados en una solución cuyos resultados todavía no se vislumbran en su totalidad, pero cuyo eje se orientó a resolver mas el futuro que el pasado, tal cual como la realidad de ambos pueblos hermanos exige.

*El presente trabajo ha incrementado el conocimiento que el alumno tenía sobre el conflicto, cuya investigación preliminar fue llevada en el ambiente de los sucesos, cuando tuvo la oportunidad de prestar servicios ante la Escuela Superior de Guerra del PERÚ, en LIMA durante los años 2009 y 2010. A su vez, distintas entrevistas realizadas con protagonistas de los sucesos han permitido comprender los eventos en estudio. Se ha dedicado especial atención en la obtención de fuentes ecuatorianas para no perder la objetividad de los acontecimientos.*

*La Cátedra ha proporcionado los conocimientos que permitieron profundizar esos estudios iniciales en el análisis de este caso.*

*Se considera que la redacción final del presente documento puede constituir un aporte al estado del arte, toda vez que se ha examinado distinta información de difícil obtención y de poca difusión en nuestros ámbitos.*

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, de octubre de 2015

Teniente Coronel GUSTAVO FRANCISCO CHIMENO